

5

El sector primario



Geografía de España
2º de Bachillerato
Curso 2021/22

Contenidos de la EvAU

Para comentar los hechos y procesos de este tema, el alumno ha de saber:

Vocabulario: Mundo rural, multifuncionalidad rural, Política Agraria Común. Cultivos y ganadería intensivos/extensivos, secano, barbecho, regadío. Mecanización, envejecimiento agrario y transformaciones recientes del tamaño de las explotaciones (redimensionamiento). Industria agroalimentaria, comercialización productos agrarios, agricultura a tiempo parcial, agricultura ecológica, turismo rural, residencia secundaria.

Las herramientas básicas que el alumno ha de saber manejar:

- Gráfico sobre la evolución de la población ocupada por sectores de actividad (que sirva para todos los sectores)*.
- Gráfico sobre la evolución de los sectores de actividad en el Producto Interior Bruto (PIB) en España (2000-2010) (que sirva para todos los sectores)*.
- Mapa de regadíos.

Los temas cortos para las EvAU:

- Tema 6.1- Transformaciones del mundo rural y problemática de la actividad agraria en un mundo globalizado.
- Tema 6.2- Las políticas de la Unión Europea en el medio rural y nuevas orientaciones.

1. El espacio rural

1. Los rasgos del espacio rural

- El **espacio rural** comprende el *espacio no urbanizado*, que en España se identifica con todos los núcleos de población de **menos de 10.000 habitantes**. No obstante, se consideran propiamente **rurales** los **municipios de menos de 2.000 habitantes**; y **semiurbanos o intermedios**, los comprendidos **entre 2.000 y 9.999 habitantes**. Se consideran “**agrocidades**” los **municipios de más de 10.000 habitantes** cuyas funciones son principalmente **agrarias**.
- **Rasgos del espacio rural:**
 - Es un **espacio dinámico**, porque ha ido cambiando a lo largo de la historia según las demandas socioeconómicas de cada momento histórico.
 - **Tradicionalmente**, ha sido un **espacio agrario**, donde se practicaban actividades agrícolas, ganaderas y forestales destinadas a proporcionar alimentos. Desde la década de 1990, **el espacio rural se ha convertido en un espacio multifuncional**, donde se practican diferentes funciones: residenciales, económicas (producción de alimentos, industrias, servicios, instalaciones recreativas) y de conservación de la naturaleza, del paisaje y de la cultura tradicional.
 - **El espacio rural es heterogéneo**, porque los cambios señalados no han afectado por igual a todo el territorio y **coexisten situaciones muy diversas**.

1. El espacio rural

2. El espacio agrario y su importancia

- El **espacio agrario** es la parte del espacio rural donde se desarrollan **las actividades agrícolas, ganaderas y forestales**. En la actualidad, estas actividades contribuyen poco a la población activa y al PIB de España (un **3,16%** y un **2,3%**, respectivamente, en 2021).
- En términos económicos, **el espacio agrario suministra alimentos y materias primas** para diversas industrias, como la **agroalimentaria**, la **textil** o del **mueble**. Su aportación al PIB crece en términos absolutos al incrementarse la **modernización del campo** (por el uso de maquinaria, abonos, plaguicidas, sistemas de riego modernos) y **los rendimientos por hectárea**. Y arroja un saldo positivo en el comercio exterior gracias a la exportación de productos mediterráneos de regadío a otros países europeos.



- La importancia del espacio agrario no sólo se mide por su aportación al PIB sino también por otro tipo de actividades multifuncionales que influyen en la calidad del paisaje y del medio ambiente (turismo rural).

2. Los condicionamientos naturales

- El medio natural español ofrece, en general, **condiciones poco favorables** para las actividades agrarias.



- No obstante, la incidencia de las condiciones naturales es menor que en el pasado, gracias a los avances técnicos, como el **cultivo en invernaderos** y la **estabulación ganadera** que protegen del clima; el **uso de productos químicos** para mejorar la calidad del suelo; o la **puesta en regadío de tierras de secano**, que limita la escasez e irregularidad de las precipitaciones.

2. Los condicionantes naturales

TAMBIÉN EXISTEN FACTORES FÍSICOS FAVORABLES



La diversidad climática origina una gran variedad de cultivos



La producción de cultivos extra-tempranos , por la elevada insolación y temperaturas templadas, permite adelantar las exportaciones a países europeos, beneficiándose de precios más elevados.

3. Los condicionantes humanos

3. La estructura agraria

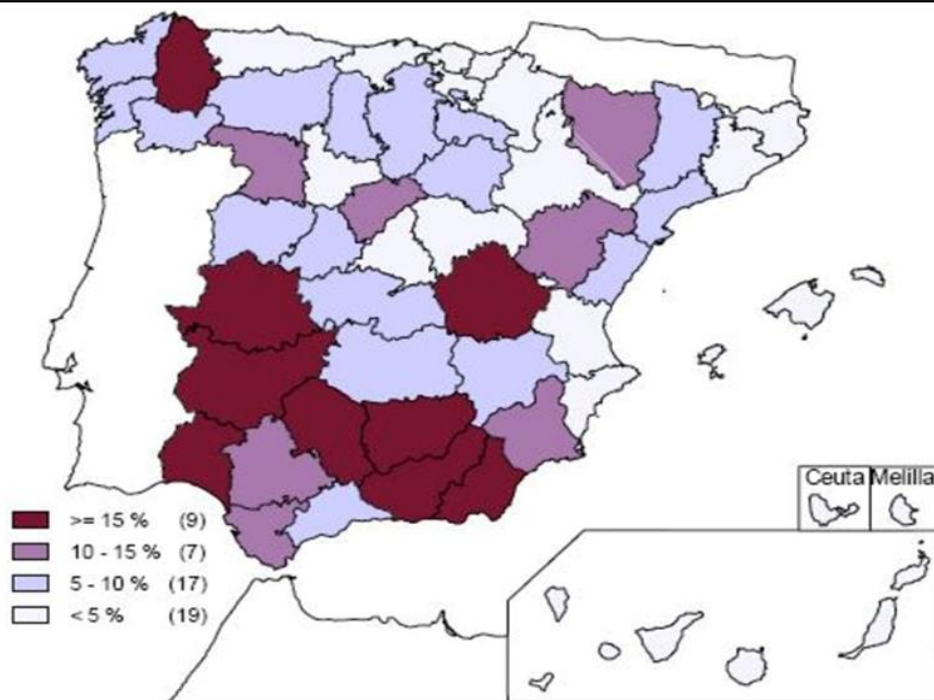
3.1. La población activa

- En la actualidad, la **población activa agraria es escasa** (un 3,16% en 2021), aunque con diferencias regionales entre las exiguas cifras de Madrid (0,5%), Baleares (1,1%) y el País Vasco (1,4%), y las relativamente mayores de Murcia (13,1%) y Extremadura (10,9%). Además, se encuentra **envejecida** –casi la mitad tiene entre 40 y 64 años- y **masculinizada**, sobre todo en el interior peninsular.
- La **causa principal del descenso de la población rural** ha sido el **éxodo rural** entre 1960 y 1975, debido a la mecanización agraria y a las mayores oportunidades de empleo ofrecidas por la industria y los servicios urbanos a la población joven y a las mujeres del campo. Entre 1975 y 1990, la crisis económica e industrial desaceleró el éxodo rural e incrementó la actividad agraria a tiempo parcial. Desde la década de 1990 se mantienen en España dos tendencias:
 - En las **áreas agrarias más atrasadas del interior peninsular**, continúa el **descenso de la población** y el **envejecimiento demográfico**. Las causas son el crecimiento natural negativo, la emigración, las jubilaciones y prejubilaciones, y el abandono de explotaciones poco rentables o trabajadas a tiempo parcial.
 - En las **áreas más dinámicas de la costa mediterránea**, se produce una cierta **recuperación y rejuvenecimiento demográfico**, debido a la llegada de inmigrantes y a la introducción de nuevas actividades residenciales, industriales y de servicios (vinculadas al turismo).

3. Los condicionantes humanos

3.1. La población activa

POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA POR PROVINCIAS



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR PRIMARIO

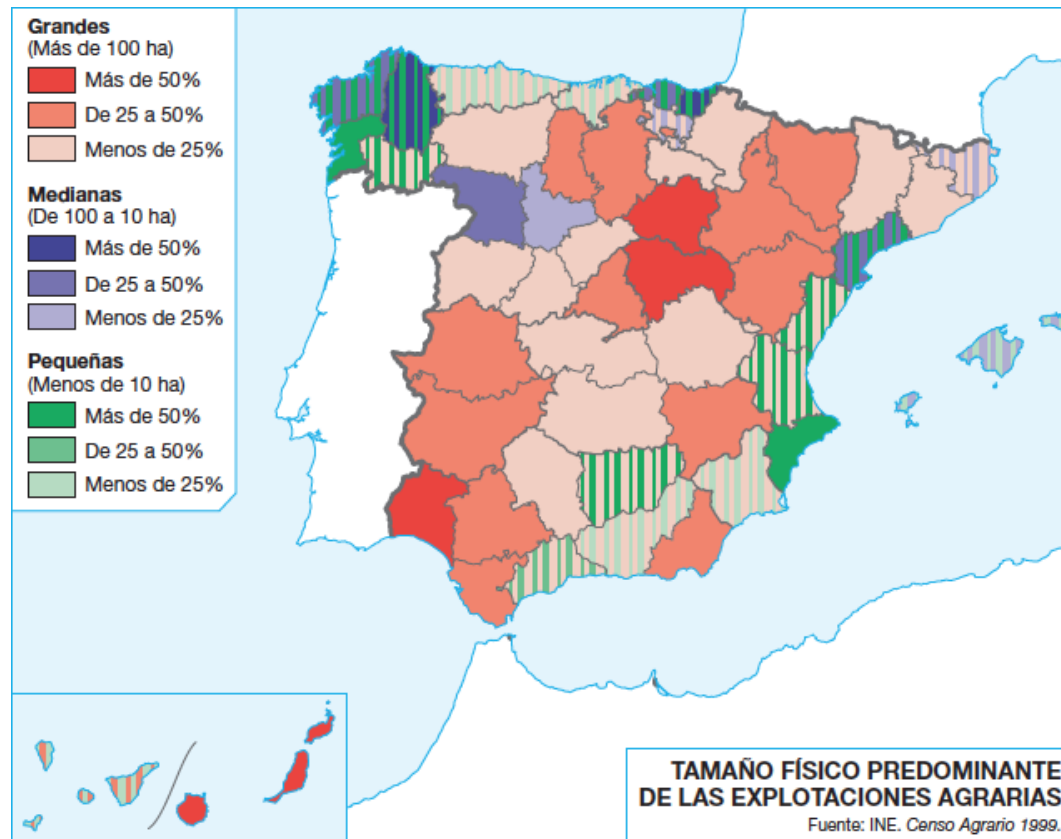
	Población rural						Población ocupada en las actividades agrarias % **
	Municipios de menos de 2 000 hab.		Municipios entre 2 000 hab. y 10 000 hab.		TOTAL		
	Población	%*	Población	%*	Población	%*	
1970	3 734 079	10,99	7 646 001	22,51	11 380 080	33,51	29,0
1981	3 240 652	8,60	7 008 852	18,60	10 249 504	27,20	17,3
1991	3 079 079	7,90	6 580 871	17,10	9 659 950	25,00	10,7
2001	3 024 544	7,35	6 639 990	16,14	9 664 534	23,49	6,8
2007	2 859 273	6,32	6 999 951	15,48	9 859 224	21,80	4,5

Fuente: INE. * Porcentaje respecto a la población total española. ** Porcentaje de población ocupada en las actividades agrarias respecto al total de población ocupada.

3. Los condicionantes humanos

3.2. El sistema de propiedad y de explotación

- La **propiedad agraria** es el conjunto de parcelas pertenecientes a un mismo **propietario**.
- La **explotación agraria** es el conjunto de parcelas trabajadas por un mismo titular o explotador agrario, independientemente de si son de su propiedad o no, y de si están juntas o separadas entre sí. Las explotaciones se diferencian por su **tamaño**, **distribución** y **régimen de tenencia**.



3. Los condicionantes humanos

3.2. El sistema de propiedad y de explotación

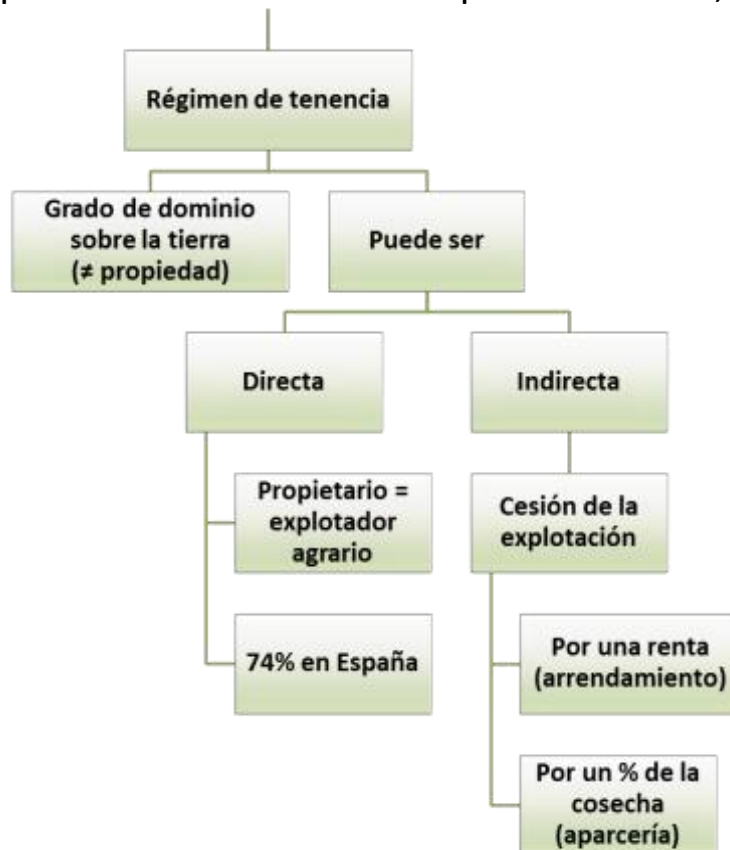
- La **propiedad agraria** es el conjunto de parcelas pertenecientes a un mismo **propietario**.
- La **explotación agraria** es el conjunto de parcelas trabajadas por un mismo titular o explotador agrario, independientemente de si son de su propiedad o no, y de si están juntas o separadas entre sí. Las explotaciones se diferencian por su **tamaño**, **distribución** y **régimen de tenencia**.



3. Los condicionantes humanos

3.2. El sistema de propiedad y de explotación

- La **propiedad agraria** es el conjunto de parcelas pertenecientes a un mismo **propietario**.
- La **explotación agraria** es el conjunto de parcelas trabajadas por un mismo titular o explotador agrario, independientemente de si son de su propiedad o no, y de si están juntas o separadas entre sí. Las explotaciones se diferencian por su **tamaño, distribución y régimen de tenencia**.



	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Otros
1962	75,8	12,3	7,3	4,6
1972	72,8	13,9	4,3	9,1
1982	74,2	13,2	3,3	9,2
1989	75,4	13,1	3,0	8,5
1999	74,0	18,7	2,0	5,3
2003	73,9	22,16	1,46	2,48
2005	73,96	22,85	1,30	1,89

3. Los condicionantes humanos

3.2. Los aprovechamientos agrícolas

- Los **aprovechamientos agrarios** pueden ser **agrícolas**, **ganaderos** y **forestales**. Tradicionalmente, esos usos coexistían en el mismo espacio agrario. En la actualidad, se tiende a la especialización según las condiciones naturales o según la especialización del mercado.
- Los **sistemas agrarios** son los procedimientos empleados para obtener productos agrarios. Pueden ser de diferentes tipos:
 - **Según el nivel de aprovechamiento del terreno:** pueden ser **extensivos** (con barbecho) o **intensivos** (sin barbecho).
 - **Según la diversidad de cultivos:** pueden ser de **monocultivo** (un solo cultivo) o de **policultivo** (varios productos).
 - **Según el origen del agua** utilizada para cultivar los productos agrarios: pueden ser de **secano** (sólo agua de lluvia) o de **regadío** (agua de riego).
 - **Según el destino de la producción obtenida:** pueden ser de **subsistencia** (para autoconsumo) o de **mercado** (con destino a los consumidores).
- Las **técnicas agrarias** son los instrumentos utilizados por las personas que trabajan en el sector agrario. Según su nivel tecnológico, podemos distinguir dos tipos:
 - **Técnicas tradicionales (se sirven de la fuerza humana o animal):** la azada, la legona, el palo de cavar, el arado de tracción humana o animal, el abono orgánico, etc.
 - **Técnicas modernas:** empleo intensivo de maquinaria agrícola (tractor, cosechadora), abonos artificiales, herbicidas y plaguicidas, semillas y animales seleccionados genéticamente, piensos compuestos, etc.

3. Los condicionantes humanos

3.3. Las diferentes estructuras agrarias

En la actualidad, coexisten en España **tres modelos de estructuras agrarias**, lo que confiere una gran heterogeneidad al espacio agrario español:

	TRADICIONAL	PRODUCTIVISTA	POST-PRODUCTIVISTA
Duración	Predomina en España hasta los años 60	Predomina desde los años 60 hasta la década de 1990	Se inicia en la década de los 90 hasta la actualidad
Objetivo	Conseguir la autosuficiencia alimentaria (autoconsumo).	Maximizar la producción para venderla en el mercado (para satisfacer la demanda creciente de las ciudades).	La sostenibilidad, combinando la competitividad con la preservación del medio ambiente (Unión Europea).
Características	Población activa numerosa	Población activa escasa	Población activa escasa
	Contraste entre pequeñas y grandes explotaciones: Policultivo vs. Monocultivo.	Progresivo aumento de las explotaciones que tienden a la especialización productiva (agrícola, ganadera o forestal).	Predominio de las explotaciones familiares que tienden a la diversificación productiva (cultivos de regadío).
	Predominio de sistemas extensivos (con barbecho)	Uso de sistemas intensivos (sin barbecho) y de regadío.	Uso de sistemas extensivos (agricultura ecológica).
	Uso de tecnología atrasada.	Incorporación de avances tecnológicos (tractores, cosechadoras).	Uso de técnicas tradicionales respetuosas con el medio ambiente
Producción	Era escasa y se destinaba al autoconsumo y a la venta en el mercado local.	Es abundante y variada y se destina a la venta a un mercado globalizado (mercado europeo), a partir de 1970.	Es variada y de calidad. Destinada a la venta a un tipo de consumidor "verde", dispuesto a pagar más por este tipo de productos
Impacto medioambiental	Impacto moderado (deforestación para conseguir tierras de cultivo y pastos para el ganado)	Impacto elevado: deforestación, sobreexplotación y contaminación del suelo y del agua	El impacto ambiental intenta reducirse al mínimo (no usa productos químicos).

3. Los condicionantes humanos

3.4. La política agraria

Las actividades políticas también repercuten en el espacio agrario: proponen objetivos y adoptan medidas destinadas a alcanzarlos. En España, la política agraria experimentó una enorme transformación tras la entrada en la CEE en 1986 y la adopción de la **Política Agraria Común** (PAC).

3.4.1. La política agraria hasta la adopción de la PAC (1836-1986):

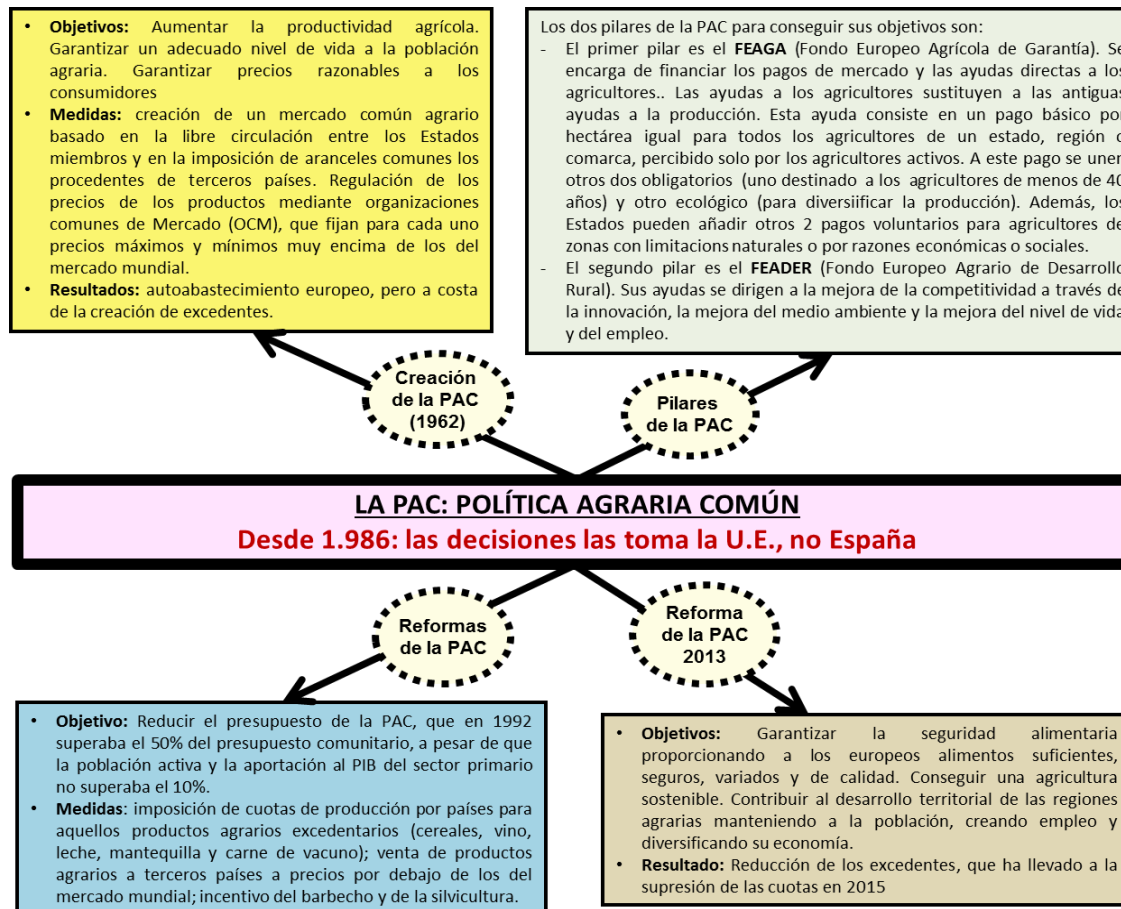
Entre mediados del siglo XIX y la adopción de la PAC, la política agraria española se basó en 4 aspectos:

- **El sistema de propiedad de la tierra trató de modificarse en varias ocasiones.** Las reformas liberales del siglo XIX (las desamortizaciones de **Mendizábal** y **Madoz**) no alteraron la distribución de la propiedad de la tierra durante el Antiguo Régimen, sino que la reforzaron aún más: ***predominio de la pequeña y mediana propiedad*** en el norte peninsular, Castilla-León y Valencia; ***predominio de la gran propiedad*** en Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura y Andalucía. La reforma agraria de la II República fracasó en su intento de expropiar las grandes fincas y asentar en ellas a jornaleros sin tierra. La política de colonización y extensión del regadío del franquismo tuvo un alcance limitado en su proyecto de regar extensas áreas privadas a cargo del Estado, a cambio de asentar colonos de la zona en una pequeña parte de ellas (***pueblos de colonización***).
- **El inadecuado tamaño de las explotaciones se abordó mediante la concentración parcelaria**, para acabar con el minifundio y la dispersión de las parcelas. Y, mediante la ley de fincas manifiestamente mejorables (1979), para acabar con los latifundios subexplotados.
- **El proteccionismo comercial imponía aranceles a la importación de productos agrarios** para evitar que hiciesen la competencia a los nacionales. El primer arancel fue aprobado en 1890 (Cánovas).
- **El aumento de los rendimientos agrarios se abordó mediante la introducción de nuevos cultivos como la remolacha y los frutales, y la extensión del regadío** (planes nacionales de regadío).

3. Los condicionantes humanos

3.4. La PAC y sus repercusiones en España

Desde su adhesión a la Europa comunitaria en 1986, la política agraria española ha estado marcada por la **Política Agraria Común** (PAC) y sus reformas.



3. Los condicionantes humanos

3.4. La PAC y sus repercusiones en España

La entrada en la CEE en 1986 tuvo importantes consecuencias para el sector agrario español:

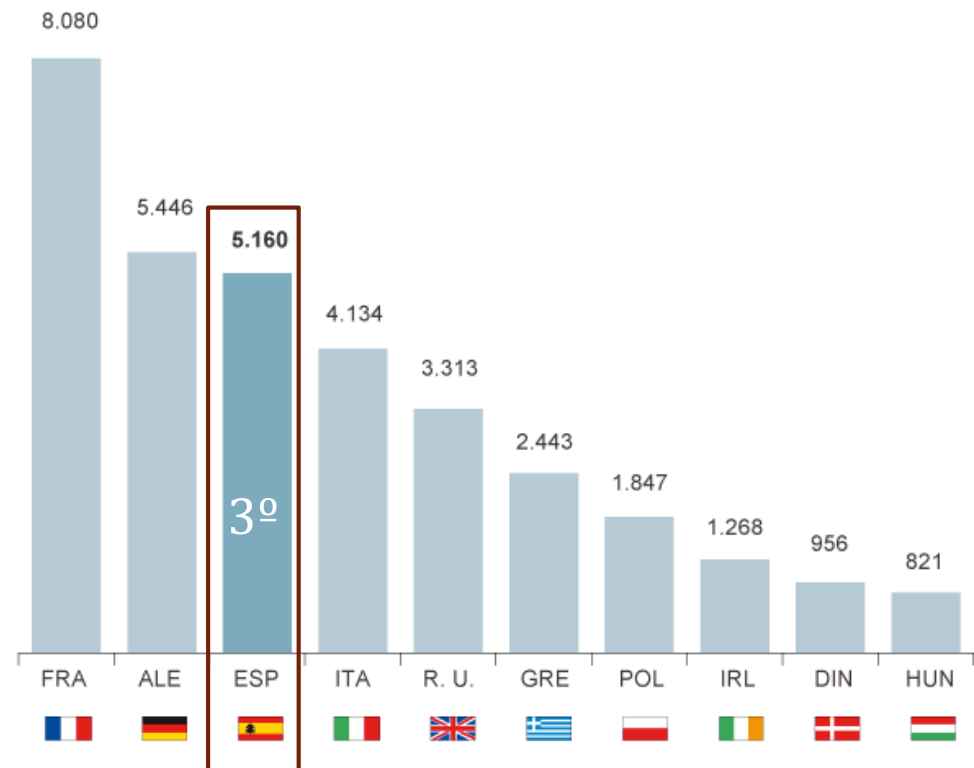
- Da acceso a un mercado libre de cientos de millones de consumidores dentro de la UE.
- Permite la llegada libre de productos agrarios de otros países miembros.
- Obliga a aumentar la competitividad y a modernizar las explotaciones y a aumentar los rendimientos y la calidad.
- Los productores agrarios han recibido las ayudas comunitarias a través de:
 - **FEOGA** (octubre de 2006) → **FEAGA**
 - **FEADER (Fondo Agrícola)**
 - **FEDER**

LAS AYUDAS AGRÍCOLAS EUROPEAS

▶ PAÍSES BENEFICIARIOS QUE RECIBEN AYUDA

En millones de euros (2010)

Total UE-27: 39.685



3. Los condicionantes humanos

3.4. La PAC y sus repercusiones en España

- España se integró en el mercado común europeo (1986):
 - En el mercado interior: España se integró en las **Organizaciones Comunes de Mercado (OCM)**, que fijan precios máximos y mínimos para todos los productos agrarios.
 - Los precios españoles (más baratos) se equiparon con los europeos, tras un periodo de transición (se mantienen los aranceles durante 10 años).
 - En el mercado exterior: se da preferencia a los productos comunitarios → existe un **arancel común** para productos importados. Como consecuencia de ello...
 - España redujo sus compras a **América** (EE.UU., Argentina, Colombia) en favor de la **UE**.

Los tres principales exportadores agrícolas de la UE (2008-2010)



1. alcohol y licores
6.339 millones de euros



2. vino y vermut
6.216 millones de euros



3. cereales
5.192 millones de euros

3. Los condicionantes humanos

3.4. La PAC y sus repercusiones en España

España se vio afectada por los problemas de la actividad agraria comunitaria y por la PAC:

- **Los elevados precios europeos** (por encima de los del mercado mundial):
 - **Solución:** reducir los precios mínimos, pero a costa de la reducción de los ingresos directos de los agricultores (venden por debajo de su precio de coste).
- **El problema de los excedentes (cereales, vino, leche, vacuno):**
 - **Solución:** abandono de la actividad, establecimiento de cuotas de producción que benefician a otros países europeos, extensificación (barbecho y silvicultura), agricultura ecológica, reorientación del pago único (*desacoplamiento*), etc.
- **Normativas sobre seguridad y sanidad** en los alimentos, bienestar animal, calidad de los productos y cuidado medioambiental.
 - **Solución:** creación de denominaciones de origen, lucha contra las epidemias del ganado (peste porcina), trazabilidad de productos agrarios (etiquetado de los productos agrarios), etc.
- **Despoblamiento, desaparición de paisajes agrarios tradicionales y deterioro medioambiental.**
 - **Solución:** políticas de desarrollo rural (FEADER y FEDER). España ha sido receptor neto de fondos comunitarios a través del FEOGA y del FEDER desde el año 1993. Entre 1986 y 2013, España ha recibido **151.000 millones de euros** en ayudas de la PAC. Para el período 2014-2020, España recibirá otros **40.000 millones**.

3. Los condicionantes humanos

3.4. La PAC y sus repercusiones en España

Ha habido **grandes diferencias** entre regiones españolas:

- **Los sectores más perjudicados por la PAC:**
 - **El vacuno cantábrico**, por la imposición de cuotas lecheras y por la entrada de productos lácteos de otros países europeos.
 - **El cereal y el viñedo del interior.**
 - **Los puertos pesqueros del litoral gallego, andaluz y vasco**, muy perjudicados por la PPC (política de cuotas y reducción de la flota pesquera española).
- **Las más beneficiadas por la PAC:**
 - **Las zonas hortofrutícolas del litoral mediterráneo y andaluz.**

▶ LO QUE RECIBEN DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAR)

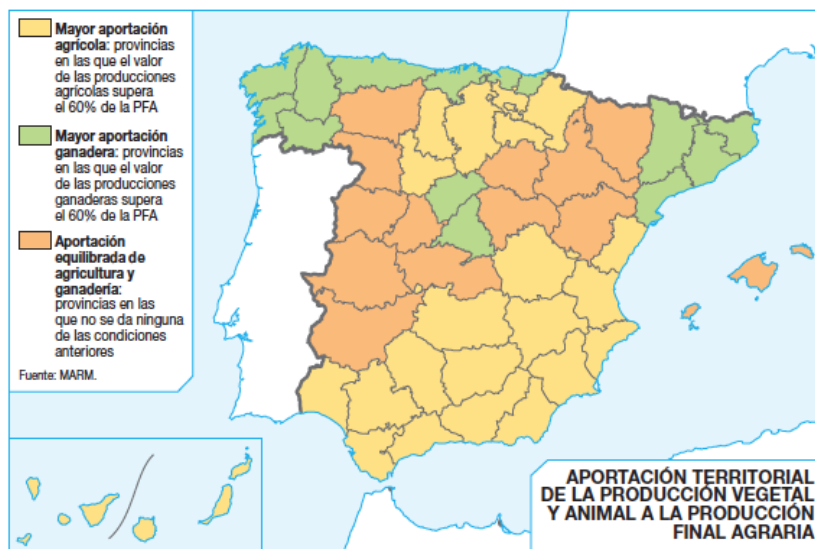
En miles de euros (2011)



4. Las actividades agrarias

Los usos del espacio agrario son la **agricultura**, la **ganadería** y la **explotación forestal**.

- La **superficie ocupada** por estos usos en España (2015) se reparte entre: **Tierras de cultivo** (33,6%), en descenso; **Prados naturales** (18,6%); **Terreno forestal** (37,8%); y **otras superficies** (10%).
- La contribución de cada uso a la **producción final agraria** ha evolucionado desde un claro predominio de la producción vegetal sobre la animal a un peso relativo de la primera sobre la segunda: **agricultura** (60-65%) vs. **ganadería** (35-40%).
- También existen variaciones anuales debido a circunstancias meteorológicas y acusados contrastes entre las CC.AA.
- Han surgido **nuevos usos** en el espacio rural: residencial, industrial, recreativo y de servicios.



	Producción vegetal (%)	Producción animal (%)
1951	70,3	29,7
1961	67,2	32,8
1971	57,7	42,3
2000	61,9	34,1
2007	60,6	35,6

Fuente: MARM.

4. Las actividades agrarias

4.1. La actividad agrícola

AGRICULTURA TRADICIONAL	AGRICULTURA MODERNA
<ul style="list-style-type: none">• Se basa en el policultivo (varios productos)	<ul style="list-style-type: none">• Especialización en los productos que se dan mejor en cada región.
<ul style="list-style-type: none">• Utiliza técnicas atrasadas (herramientas manuales, empleo de animales, abonos orgánicos)	<ul style="list-style-type: none">• Empleo de técnicas modernas (maquinaria agrícola, pesticidas y fertilizantes químicos, semillas seleccionadas y cultivos transgénicos, empleo de invernaderos, nuevos sistemas de cultivo –cultivo hidropónico, enarenado-)
<ul style="list-style-type: none">• Utiliza sistemas de cultivo extensivos: barbecho y cultivos de secano (una sola cosecha anual). Predominio de la tría mediterránea (cereal, vid y olivo).	<ul style="list-style-type: none">• Agricultura intensiva, gracias a la disminución del barbecho en el secano y a la ampliación del regadío (regadíos intensivos, al aire libre o en invernaderos, dedicados a la producción de frutas y hortalizas, con varias cosechas anuales, y regadíos extensivos, dedicados a cultivos industriales y forrajeros, con una sola cosecha anual). Los nuevos objetivos de la PAC promueven una mayor intensificación para reducir los excedentes.
<ul style="list-style-type: none">• Producción escasa y orientada al autoconsumo o a la venta en el mercado local.	<ul style="list-style-type: none">• Producción abundante orientada al mercado global
<ul style="list-style-type: none">• Emplea mucha mano de obra	<ul style="list-style-type: none">• Emplea poca mano de obra

4. Las actividades agrarias

Nuevas técnicas de cultivo

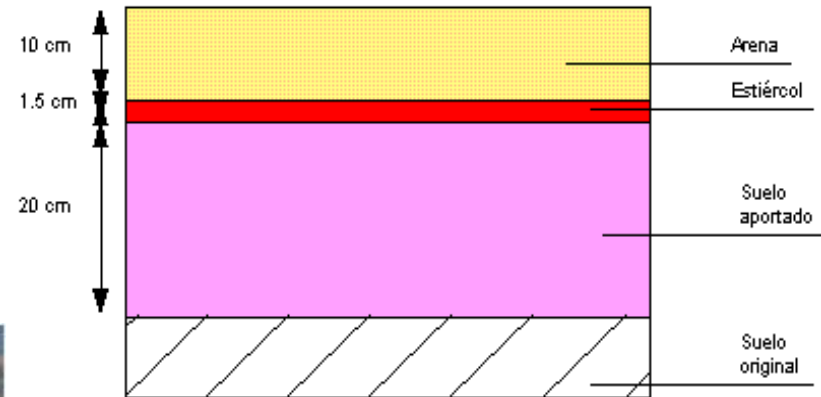
Acolchado. *Se cubre el suelo con bandas de plástico.*



4. Las actividades agrarias

Nuevas técnicas de cultivo

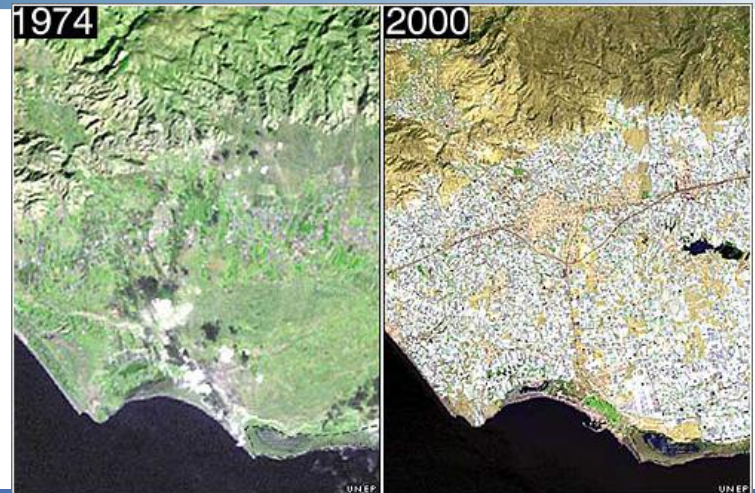
Enarenado. *Suelos cubiertos con arena para evitar la deshidratación y elevar la temperatura.*



4. Las actividades agrarias

Nuevas técnicas de cultivo

Invernaderos. Estructuras metálicas y de cristal o plástico que mantienen una temperatura y humedad constante.



4. Las actividades agrarias

Nuevas técnicas de cultivo

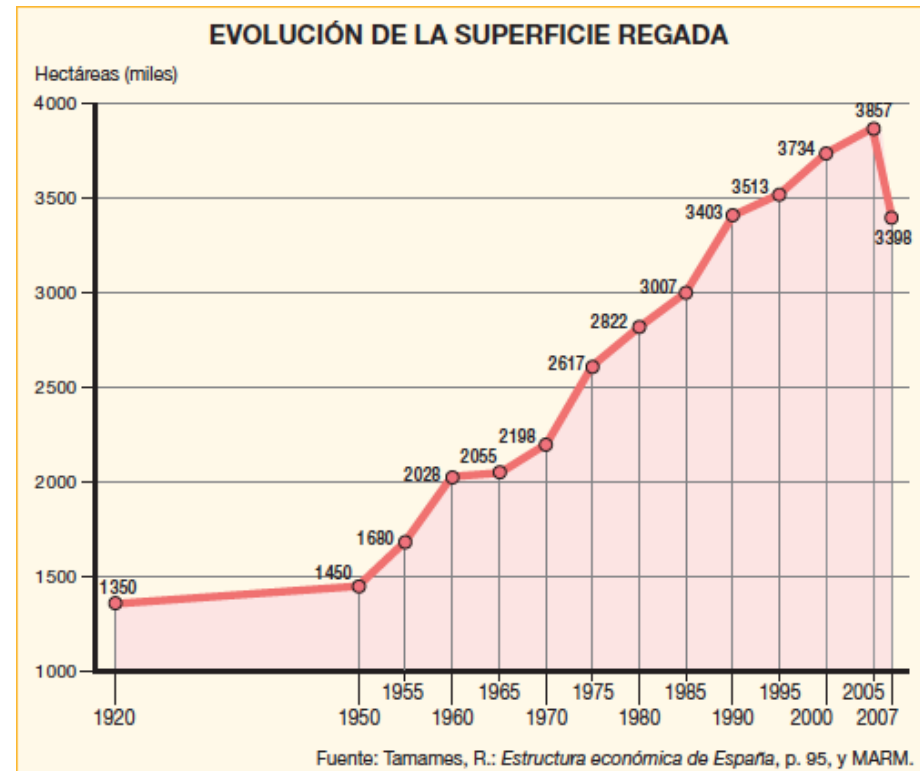
Cultivo hidropónico. *Plantas cultivadas en invernaderos en una solución de sales inorgánicas sobre grava, arena o ceniza.*



4. Las actividades agrarias

Aumento del regadío en España:

- **Notable aumento en el siglo XX, gracias a los planes y obras estatales. Principales hitos en el siglo XX:**
 - **Primer Plan de regadíos** (ley de 1911), todavía vigente.
 - **Creación de las Confederaciones Hidrográficas** (1926).
 - **Plan Nacional de Obras Hidráulicas** (1933).
 - **Planes de regadío del franquismo:** ley de colonización de grandes zonas (1939) y ley de grandes zonas regables (1949).
 - **Plan Nacional de Regadíos “Horizonte 2008”.**



4. Las actividades agrarias

Aumento del regadío en España:

- **Distribución:**
 - **Escaso** regadío en el Norte (debido al clima).
 - **Abundante** en Levante, valle del Ebro y valle del Guadalquivir (regadío intensivo) y otros grandes ríos (regadío extensivo).



4. Las actividades agrarias

Aumento del regadío en España:

Ventajas	Inconvenientes
<ul style="list-style-type: none">• Económicas: altos rendimientos agrícolas, elevadas rentas y exportaciones.• Sociales: mejora el nivel de vida de la población.• Demográficas: fija a la población. Evita la emigración desde las zonas rurales a las ciudades.• Culturales: requiere mayor preparación técnica y profesional → Profesionalización de los agricultores.	<ul style="list-style-type: none">• Uso de sistemas inadecuados (riego por inundación en lugar de por goteo).• Sobreexplotación y agotamiento de los recursos hídricos.• Conflicto por el uso del agua con la demanda urbana, industrial y turística (Problema grave en la costa mediterránea).• Alteración medioambiental (contaminación del suelo y de los acuíferos por el uso de fertilizantes, pesticidas...).

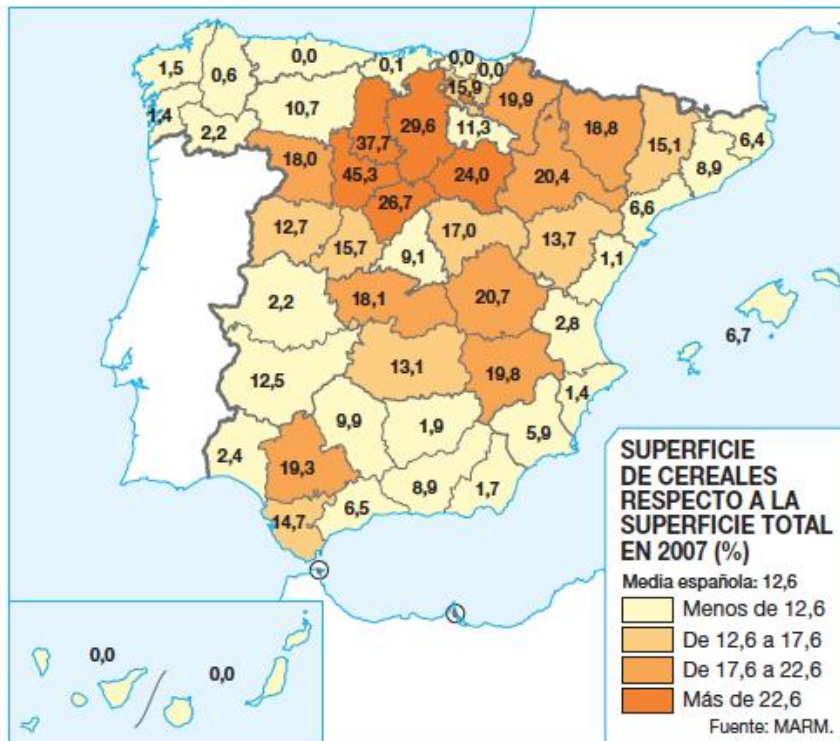
4. Las actividades agrarias

4.2. La producción agrícola

- La **producción agrícola** predomina en **Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Murcia, La Rioja y Canarias**.
- Los **cultivos más extendidos** son:
 - Los **cereales**, tanto los destinados a la alimentación humana (trigo, arroz) como animal (cebada, maíz, avena, centeno).
 - Las **leguminosas**, destinadas al consumo humano en verde o en seco (judías, lentejas, garbanzos, habas y guisantes) y a la alimentación del ganado (veza y yeros).
 - La **vid**, cuya producción se destina al consumo en fresco (uva) o a la fabricación de vinos de denominación de origen.
 - El **olivo**, cuya producción se destina a la aceituna de mesa o a la producción de aceite.
 - Los **cultivos hortofrutícolas**, al aire libre o en invernaderos.
 - Los **cultivos industriales**, destinados a la producción industrial (girasol, remolacha, algodón, tabaco y lúpulo).
 - Los **cultivos forrajeros** (alfalfa, maíz forrajero y veza), destinados a la alimentación animal en fresco o en seco.

4. Las actividades agrarias

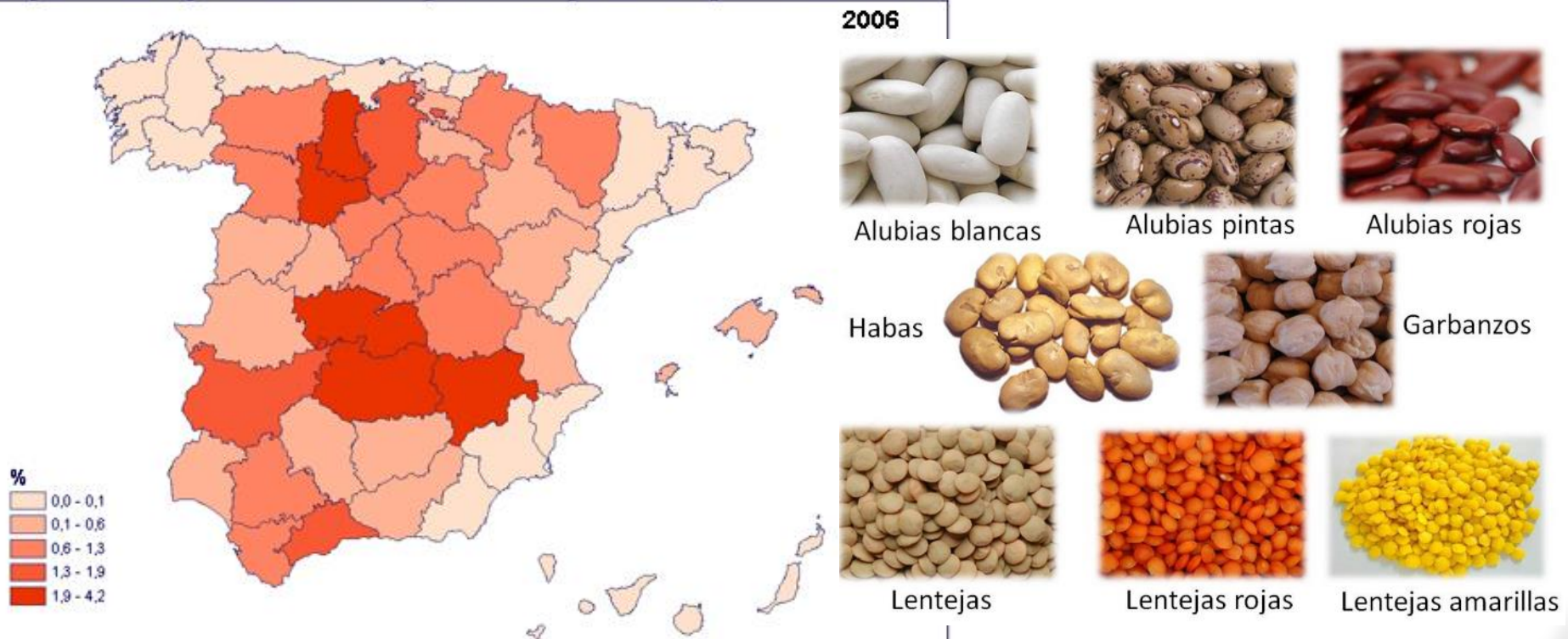
	Producción	Consumo	Localización	UE / PAC
Cereales	<p>Crece gracias a mejoras técnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de semillas • Fertilización • Regadío 	<p>↓ alimentación (trigo, arroz)</p> <p>↑ pienso y biocarburantes (cebada, maíz, avena, centeno; trigo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Secano interior. • Regadío de maíz o arroz en las zonas húmedas o encharcadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuotas de producción. • Reducción subvencionada del cultivo. • 75% de la ayuda desligada.



4. Las actividades agrarias

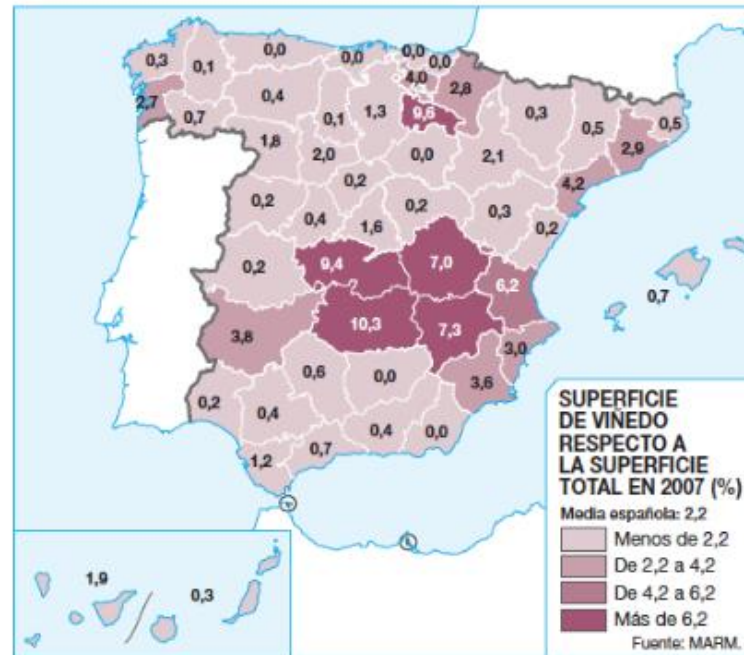
	Producción	Consumo	Localización	UE / PAC
Leguminosas	Fuerte reducción (excepto las lentejas) por sus bajos rendimientos y difícil mecanización.	Destinadas al consumo en verde o en seco (judías, habas secas, lentejas, garbanzos) o para ganado.	Rotan con los cereales (aportan Nitrógeno al suelo).	75% de la ayuda a garbanzos y lentejas; 100% al resto.

Superficie de Leguminosas Grano respecto a la Superficie Geográfica Provincial



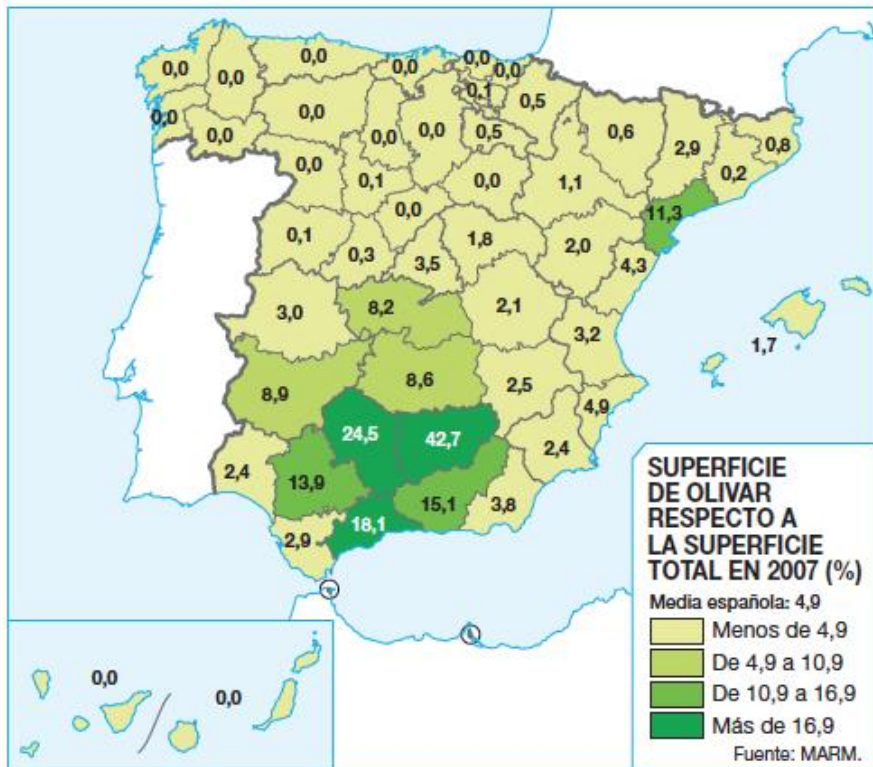
4. Las actividades agrarias

	Producción	Consumo	Localización	UE / PAC
Vid	<p>Arbusto de seco, con rendimientos bajos. Crece desde los 90 por:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejoras técnicas. Promoción del vino a nivel nacional e internacional. 	Principalmente para elaborar vino.	<p>1º: Castilla La Mancha (la de menor mercado) Rioja, Ribera del Duero, Rías Bajas, Cariñena, Somontano, Jerez, Montilla, Penedés</p>	<p>Cuotas, subvenciones al abandono y excedentes a la destilación o elaboración de zumos. Fomento de los vinos de calidad.</p>



4. Las actividades agrarias

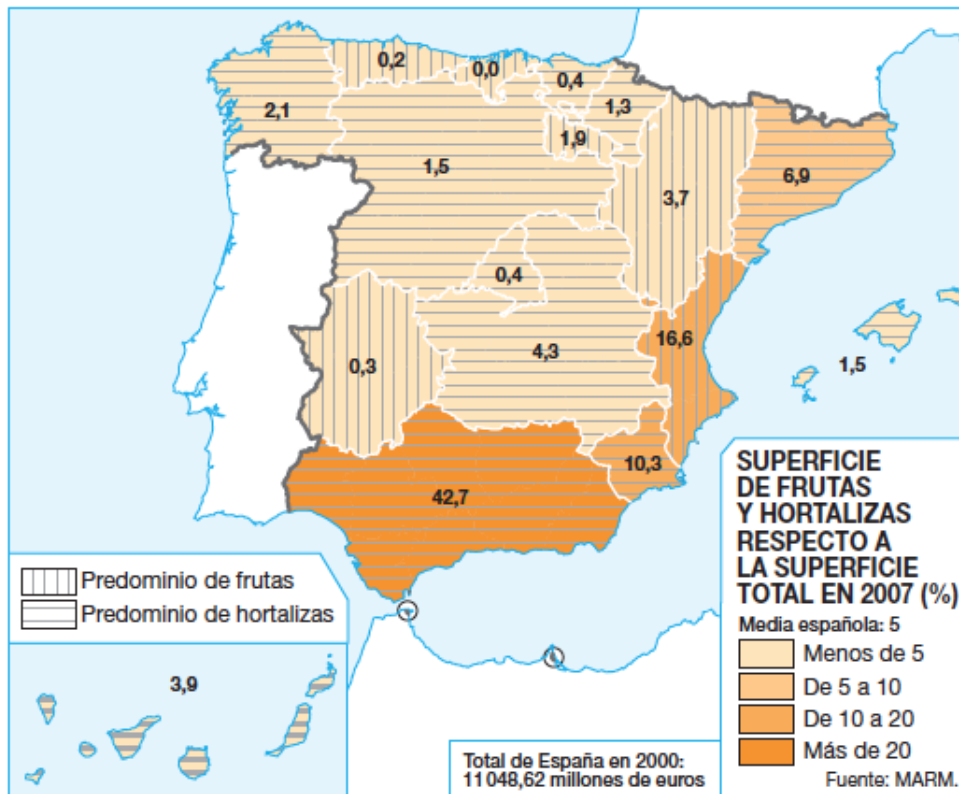
	Producción	Consumo	Localización	UE / PAC
Olivo	<p>Mayor del mundo (40% del mundo), pero problemas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su precio elevado. • Competencia de aceites más baratos y de terceros. 	<p>10%: aceituna 90%: aceite.</p>	<p>Campiñas andaluzas y extremeñas (Jaén, 25% del total). Castilla-La Mancha y litoral mediterráneo.</p>	<p>Cuotas de producción. 93% de la ayuda desligada. Fomento del aceite virgen de calidad.</p>



Cultivo de olivo en Jaén.

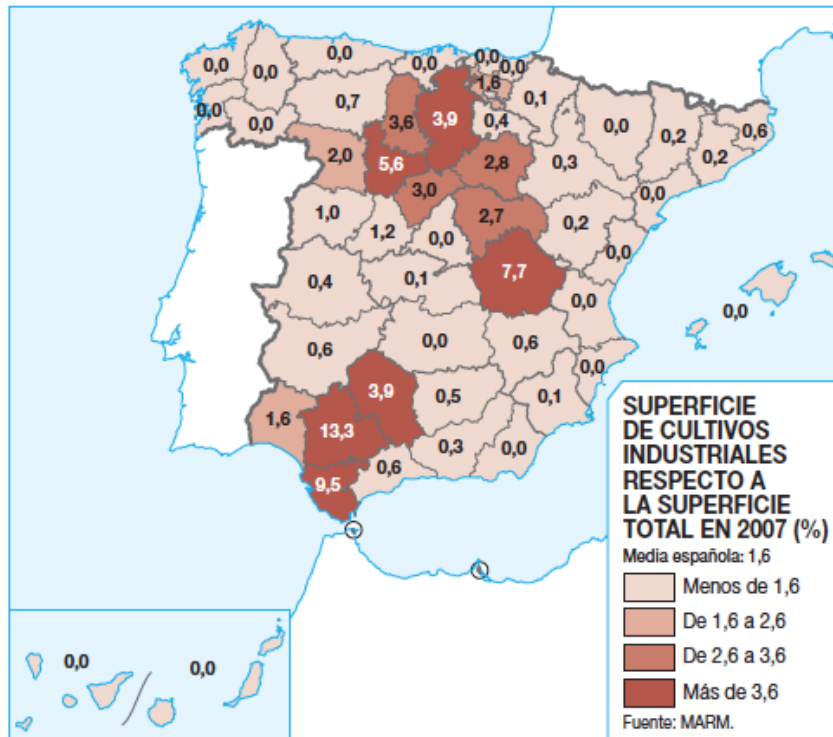
4. Las actividades agrarias

	Producción	Consumo	Localización	UE / PAC
Verduras y hortalizas	<p>Regadío, salvo almendro y avellano.</p> <p>↑ por la demanda interna y externa + nuevas técnicas.</p> <p>↑ competencia de terceros (Marruecos).</p>	<p>Consumo en fresco o en conserva.</p>	<p>Litoral mediterráneo, cerca de los centros urbanos, valles de grandes ríos e islas.</p>	<p>Cuotas de producción.</p> <p>Salidas alternativas (remolacha y girasol para biocarburantes).</p> <p>Buena parte de la ayuda desligada.</p>



4. Las actividades agrarias

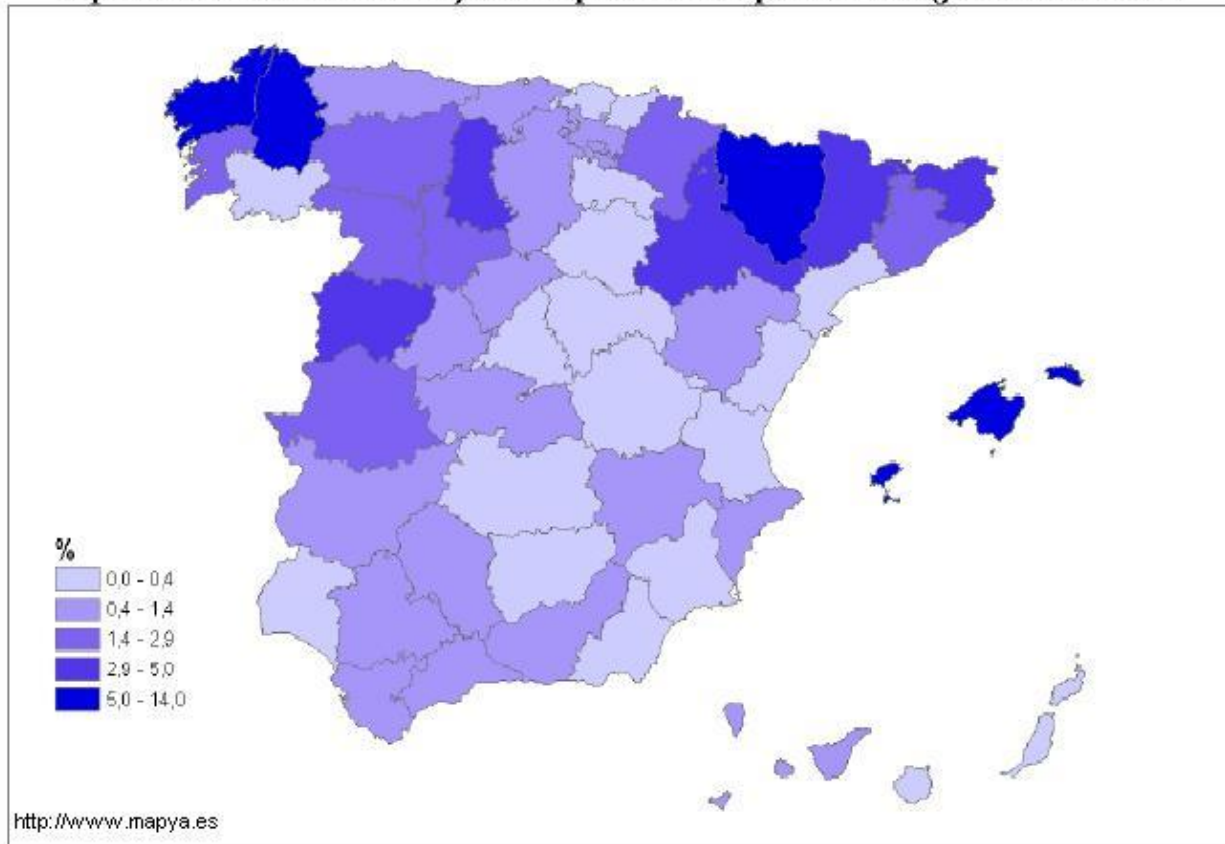
	Producción	Consumo	Localización	UE / PAC
Cultivos industriales	Girasol, remolacha, algodón, tabaco. Secano y regadío (algodón). Supervisada por las industrias transformadoras.	Requieren una transformación industrial previa a su consumo.	Sur peninsular y... Remolacha: Castilla y León. Tabaco: Canarias.	Cuotas de producción. Subvenciones por abandono o alternativas (remolacha y girasol para biocombustible). Ayuda desligada (100% para el tabaco).



4. Las actividades agrarias

	Producción	Consumo	Localización	UE / PAC
Cultivos forrajeros	Alfalfa, maíz forrajero, veza, berros... Multiplica por 2 su superficie desde 1950 = crecimiento de la actividad ganadera.	Alimentación animal	½ Norte (mayor humedad) y en regadíos.	Ayuda desligada de la producción.

Superficie de Cultivos Forrajeros respecto a la Superficie Geográfica Provincial



5. Las actividades ganaderas

5.1. La estructura ganadera

a) Ganadería tradicional: Ganadería extensiva.

- Coexistencia de diversas especies ganaderas en el mismo ámbito, integradas por **razas autóctonas**.
- Pequeño tamaño de las explotaciones.
- Técnicas atrasadas y sistemas extensivos de baja rentabilidad.



5. Las actividades ganaderas

5.1. La estructura ganadera

b) Ganadería actual: Ganadería intensiva o estabulada.

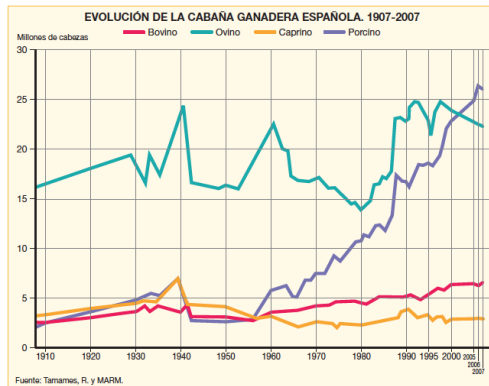
- **Explotaciones productivistas**, que tienden a la **especialización en la producción de carne o leche** (razas extranjeras seleccionadas genéticamente que sustituyen a las razas autóctonas), la **tecnificación** (empleo de ordeñadoras mecánicas y piensos compuestos) e **intensificación** para lograr una producción abundante orientada al mercado.
- **La ganadería intensiva gana peso respecto a la extensiva:**
 - La **ganadería extensiva** depende del medio físico y se alimenta de pastos naturales en prados y pastizales de montaña. Se localiza en la **España húmeda** (norte de la península y zonas de montaña), en los pastos de las penillanuras y en los rastrojos de la **España seca**. Suele ir asociada a **razas autóctonas** (oveja merina).
 - La **ganadería intensiva** o **industrial** está desvinculada del medio físico, al encontrarse **estabulada** y alimentarse parcial o totalmente de **piensos compuestos**. Se localiza cerca de los centros de consumo urbanos y en el litoral mediterráneo peninsular. Suele ir asociada a **razas extranjeras seleccionadas**; emplea **técnicas modernas**, y tiene una elevada dependencia de caros piensos importados.



5. Las actividades ganaderas

5.2. La producción ganadera

La **producción ganadera** predomina en **Galicia, Asturias, Cantabria, Cataluña y Aragón**. Desde 1960 ha incrementado su peso en la producción final agraria (38,7% en 2012) debido a la mecanización del campo, que libera tiempo para otras actividades; la conservación del suelo mediante el cultivo de forrajes; y el aumento del nivel de vida, que incrementa el consumo de proteínas procedentes de la leche, la carne y los huevos.

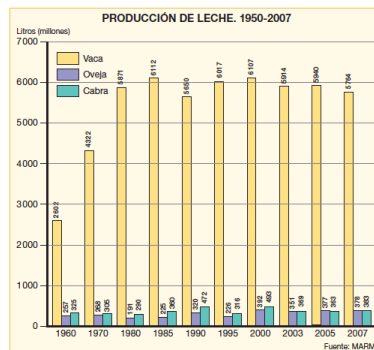
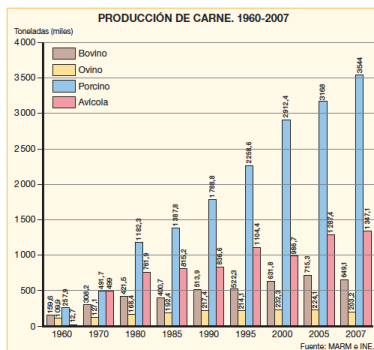
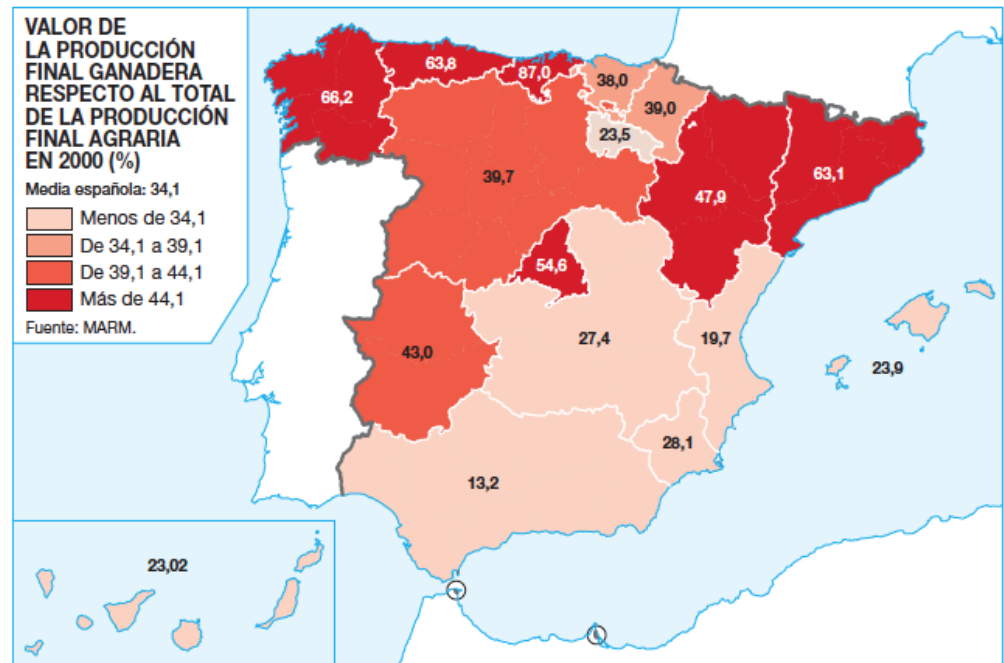


EXPLANTACIONES GANADERAS EN ESPAÑA

Miles de explotaciones

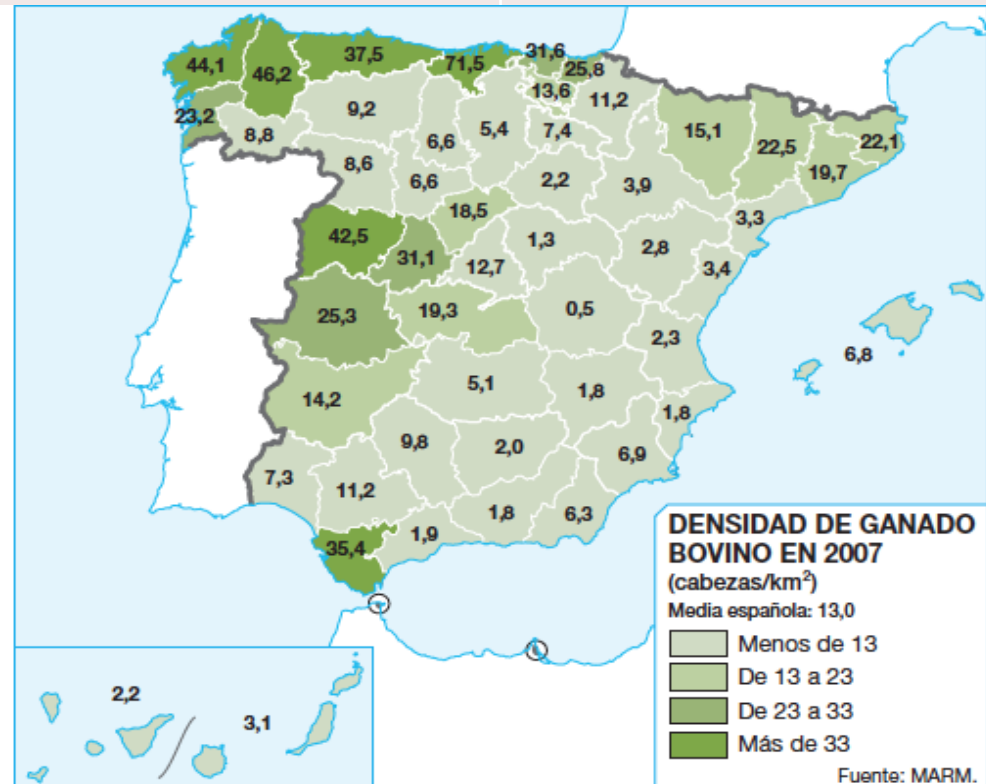
	Bovino	Ovino	Porcino	Aves	Caprino
1962	801	494	1465	2062	510
1972	639	233	951	1067	263
1982	452	751	424	728	165
1993	243	120	235	335	71
2003	150	91	130	192	40
2005	136	85	115	196	38

Fuente: Censos agrarios e INE.



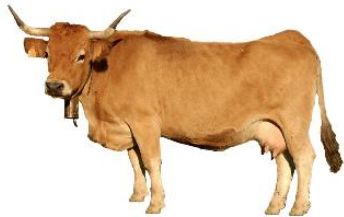
5. Las actividades ganaderas

	Producción	Localización	UE / PAC
Bovino	<p>Descenso de la de leche y aumento de la de carne. Competencia del cerdo y ave. Competencia lechera de países de la UE.</p>	<p>- Cárnico extensivo en el Norte, montaña y dehesas. Cárnico intensivo cerca de las ciudades y zonas forrajeras de Aragón, Castilla y León y Cataluña.</p> <p>- Lechero extensivo o mixto en el Norte y Andalucía (forrajeras). Lechero intensivo cerca de las grandes ciudades.</p>	<p>Carne: 100% de la ayuda ligada en nodrizas y terneros; 60% desligada en adultos.</p> <p>Leche: cuotas, subvención por abandono, 100% desligada.</p>



5. Las actividades ganaderas

VACAS



RAZA ASTURIANA DE LA MONTAÑA



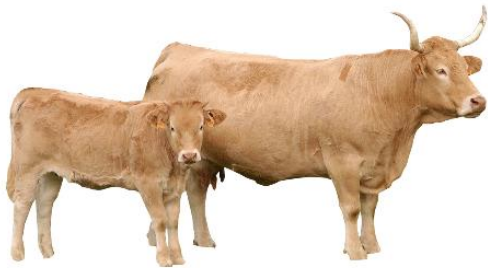
RAZA ASTURIANA DE LOS VALLES



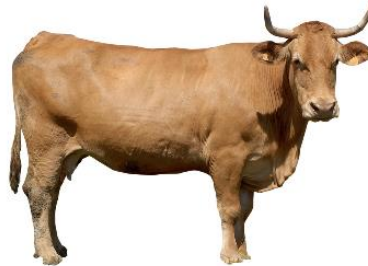
RAZA FRISONA



RAZA PARDA



RAZA PIRENAICA



RAZA RUBIA GALLEGA



RAZA TUDANCA



RAZA FLECKVIEH



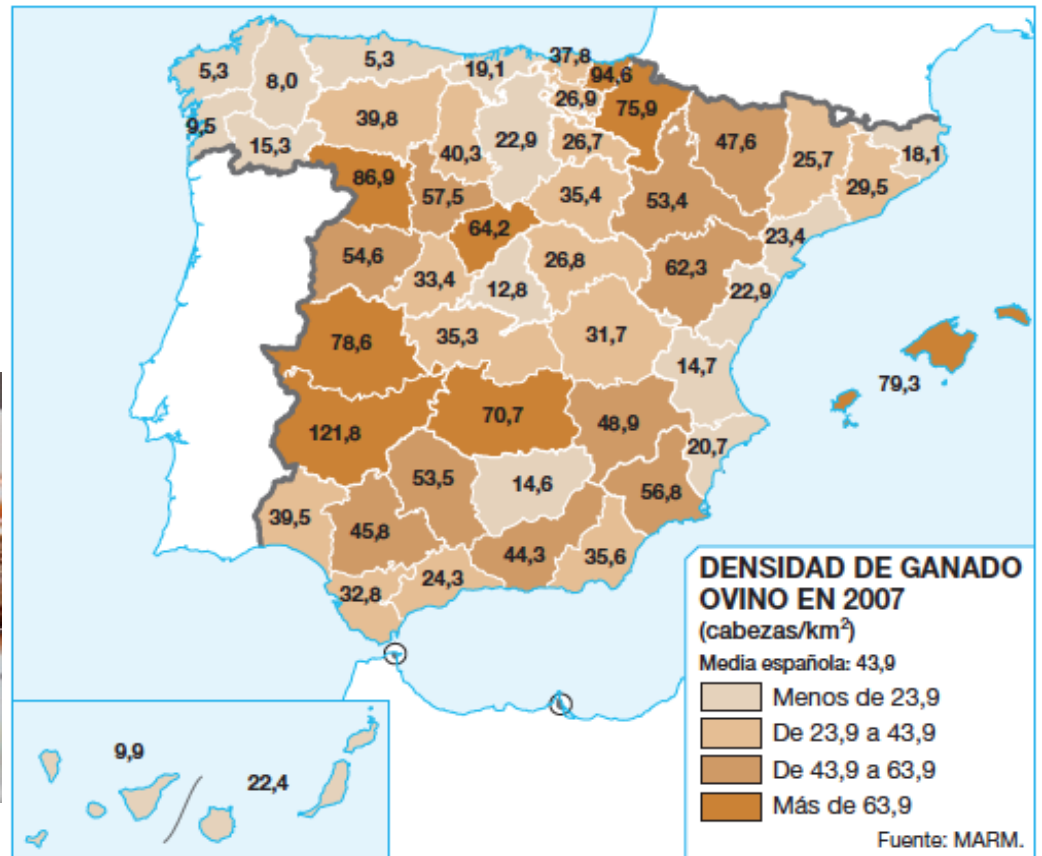
RAZA MENORQUINA



RAZA PALMERA

5. Las actividades ganaderas

	Producción	Localización	UE / PAC
Ovino	De carne (ternasco), de razas autóctonas. De leche, de razas extranjeras. También de lana y cuero.	-Ovina extensiva, en los secanos del interior (en retroceso) -Ovina intensiva (cebo de corderos y ordeño, incrementándose).	Subvenciones para evitar el abandono. 50% desligada.



5. Las actividades ganaderas

OVEJAS



RAZA ASSAF



RAZA CANARIA DE PELO



RAZA CANARIA



RAZA CARRANZANA NEGRA



RAZA CARRANZANA



RAZA COLMENAREÑA



RAZA LACAUNE



RAZA LATXA



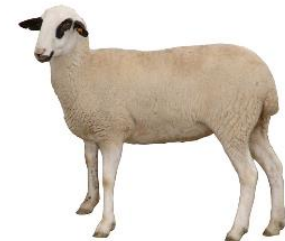
RAZA MALLORQUINA



RAZA MENORQUINA

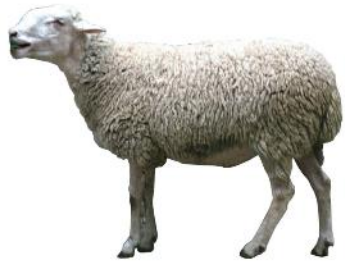


RAZA RUBIA DEL MOLAR



RAZA MONTESINA

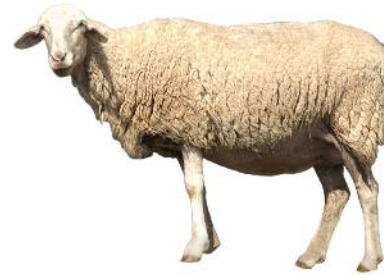
5. Las actividades ganaderas



RASA



RAZA CASTELLANA VARIEDAD NEGRA



RAZA CASTELLANA



RAZA CHURRA



RAZA MANCHEGA



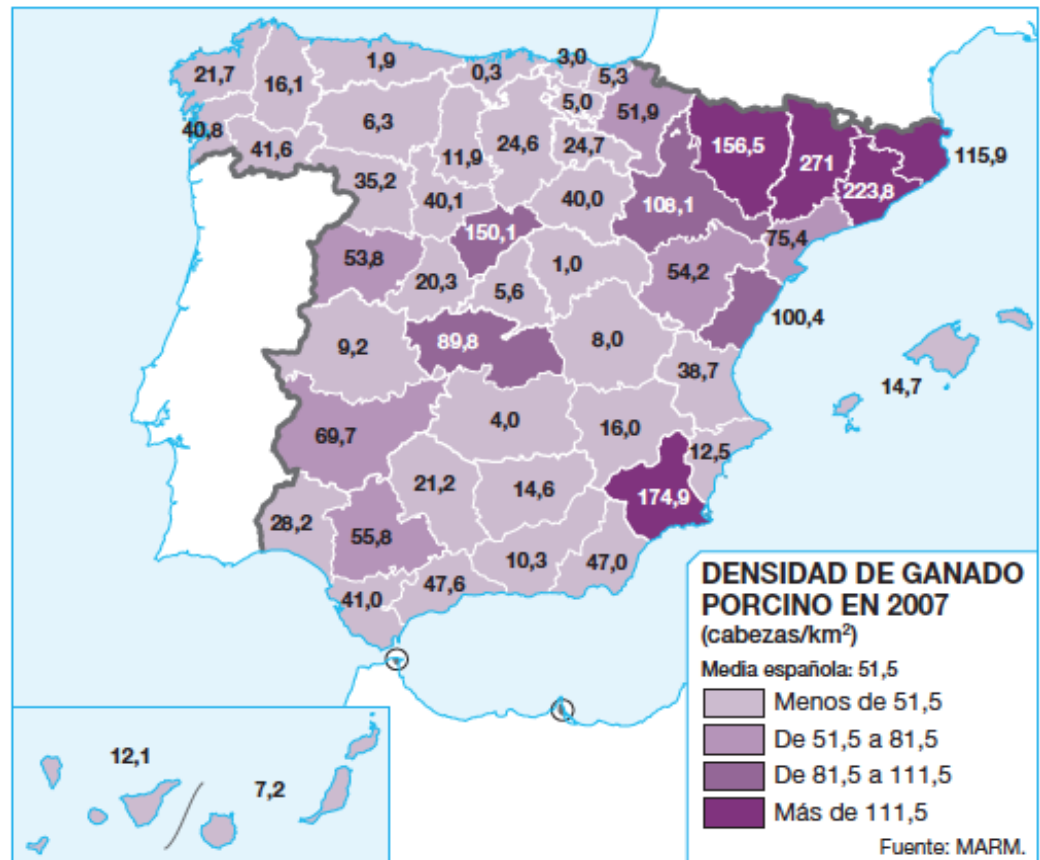
RAZA MERINA DE GRAZALEMA



RAZA MERINA

5. Las actividades ganaderas

	Producción	Localización	UE / PAC
Porcino	Consumo en fresco, chacinería y embutidos. Aumenta la demanda pese a la competencia. 2º productor de la UE.	- Porcino extensivo (cerdo ibérico), en las dehesas occidentales. - Intensivo en Cataluña y Murcia.	No se conceden ni precios mínimos ni ayudas directas.



5. Las actividades ganaderas

RAZAS PORCINAS



HAMPSHIRE



BERKSHIRE



DUROC



PIETRAIN



POLAND CHINO



LARGE WHITE



BLANCO BELGA



LANDRACE



MIDDLE WHITE



LARGE BLACK



IBÉRICO RETINTO



IBÉRICO ENTEPELADO



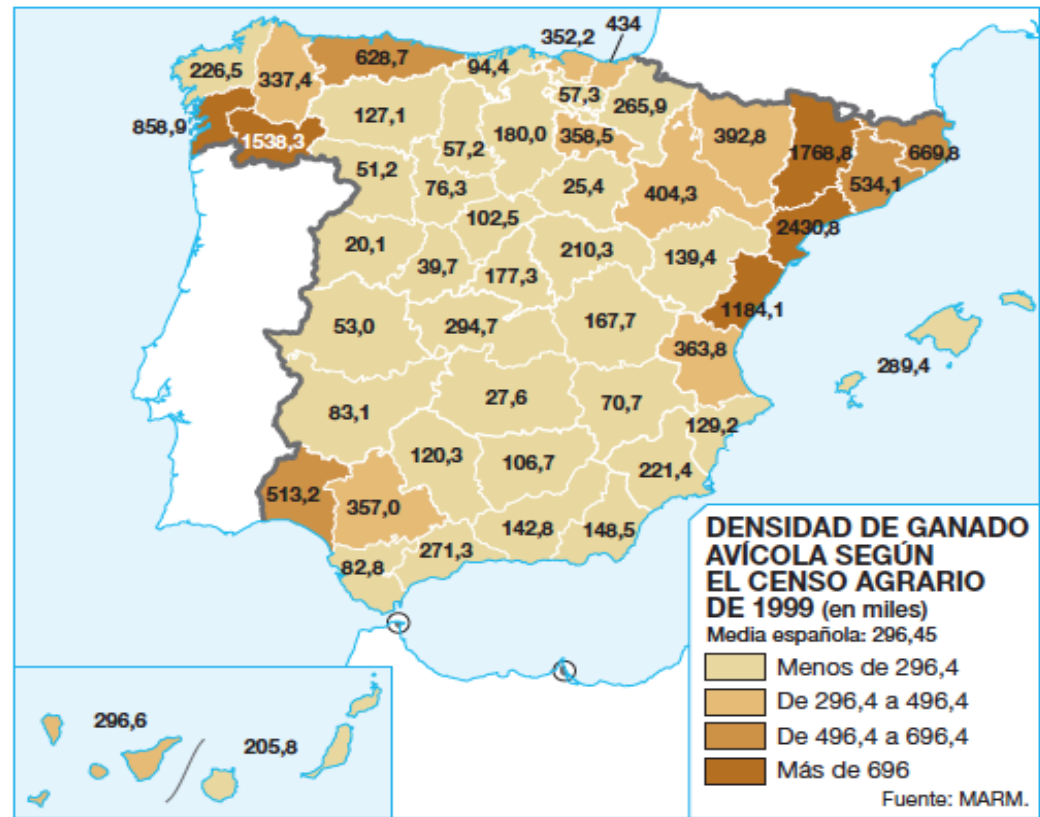
CELTA



ASTUR CELTA

5. Las actividades ganaderas

	Producción	Localización	UE / PAC
Aves	Carne (de pollo) y huevos. Déficit de carne de pollo (se necesita importar). 2º productor de la UE.	- Avícola de carne intensiva en grandes explotaciones en Cataluña, Castilla y León y Aragón. - Extensivo (pequeñas explotaciones al aire libre), muy reducido.	Ayudas a la exportación y retirada de carne para mantener precios.



6. La actividad forestal

- La **superficie forestal** de España es de **19 millones de hectáreas** (2014).
- Las **especies maderables** principales son: las **frondosas** (haya, roble, castaño, chopo, eucalipto) y las **coníferas** (el pino).
- El **destino principal de la madera** es el aserrío para la industrias de la construcción y del mueble; y la trituración para tableros y pasta de papel. Secundariamente, se explota la **serrina** para disolventes y el corcho para tapones y aislantes. También se está aprovechando para la producción de biomasa, y el cultivo de setas y hongos.



6. La actividad forestal

- Las **áreas madereras principales** son **Galicia** y **Asturias**. También destacan en **coníferas** las provincias de **Segovia** y **Soria** (pinos); y en **frondosas**, **León** (chopo), y **Cantabria** y **Huelva** (eucaliptos),
- La **producción de madera** ha aumentado sobre todo por la expansión de especies de crecimiento rápido, como el **pino** y el **eucalipto**.
- En la actualidad, la **producción forestal** supone el **4% de la PFA**. Sin embargo, la producción es insuficiente, por lo que **es necesario importar el 25% de la madera consumida** de zonas frías o tropicales. En cambio, es excedentaria la producción de resina y la de corcho, de la que España es la segunda productora mundial.



6. La actividad forestal

- **La PAC + Plan Forestal Español + Red Natura:**
 - Fomentan la **protección del bosque**, las **repoblaciones** y la **silvicultura** (dedicación forestal de las tierras de exceso de la agricultura).
 - **Objetivos:** incrementar la producción de madera y fomentar otros usos del bosque, como los recreativos y los medioambientales, especialmente la protección del suelo y la absorción de CO².



7. Los paisajes agrarios de España

7.1. Los elementos de los paisajes agrarios

- Los paisajes agrarios son la **morfología o aspecto visual del espacio agrario**. Resultan de la transformación del medio natural por el poblamiento y las actividades agrarias.
- El paisaje agrario está formado por **dos tipos de espacios**:
 - El **espacio habitado**: el poblamiento rural y el hábitat rural.
 - El **espacio trabajado**: las parcelas y los aprovechamientos y usos agrarios.
- La diversidad de esas combinaciones explica la **variedad de paisajes agrarios** en España.

Paisaje oceánico

Norte peninsular



- **Agricultura:** policultivo consumo doméstico
- **Ganadería:** bovina (carne y leche)
- **Forestal:** bosques madera y celulosa.

Paisaje mediterráneo de costa

Costa mediterránea, Guadalquivir y Baleares



- **Agricultura:** regadío en costas y Guadalquivir, secano en campiñas
- **Ganadería:** ovina y caprina, en costa intensiva bovina y porcina.
- **Forestal:** escaso

Paisaje mediterráneo de interior

Interior peninsular



- **Agricultura:** monocultivo secano en llanuras y campiñas; regadíos intensivos en vegas ríos.
- **Ganadería:** ovina (Meseta y Ebro), porcina (dehesas oeste) y caprina (sur).
- **Forestal:** madera de pinos.

Paisaje de Canarias

Canarias



- **Agricultura:** regadío intensivos monocultivo (costas) y cultivos de secano (zonas elevadas)
- **Ganadería:** caprino.
- **Forestal:** reducido.

7. Los paisajes agrarios de España

7.2. El poblamiento rural

- Es el **conjunto de asentamientos** existentes en el espacio rural.
- **En España:** comprende ***todo núcleo de población de menos de 10.000 habitantes***.
 - Estrictamente: núcleos de menos de 2.000 hab.
 - Núcleos semiurbanos: entre 2.000 y 10.000 habitantes.
 - Núcleos rurales de más de 10.000 habitantes en el Sur (**Agrociudades**).
- **Factores que influyen en el poblamiento rural:**
 - **Actividad agraria** dominante.
 - **Tipo de poblamiento.**
 - **Trama y tipología** de edificios...
- **Su origen está relacionado con:**
 - **Factores físicos** (relieve, clima, agua, suelo).
 - **Económicos** (recursos).
 - La **historia** de esos núcleos de población (romanización, repoblación durante la Reconquista, desamortizaciones...).

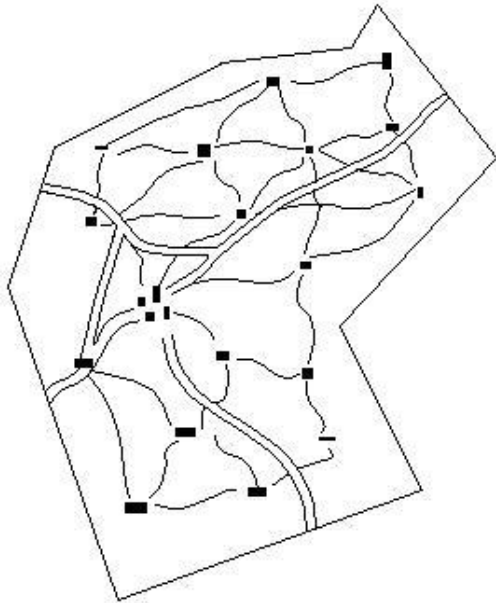


7. Los paisajes agrarios de España

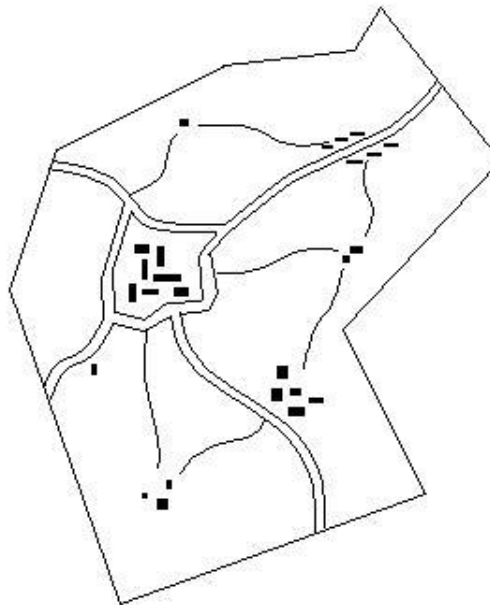
7.2. El poblamiento rural:

Dos tipos de poblamiento rural: el disperso y el concentrado.

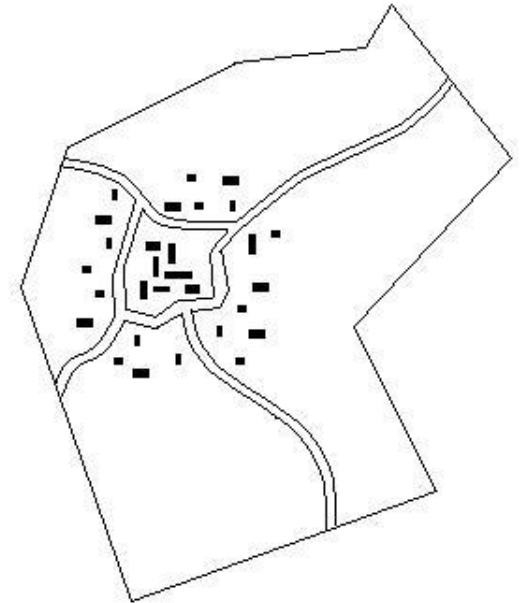
- **Poblamiento disperso:** Está constituido por casas rurales separadas + campos de cultivo, bosques o prados. Domina en la periferia peninsular y las islas. **Tipos de poblamiento disperso:**



ABSOLUTO



INTERCALAR



LAXO

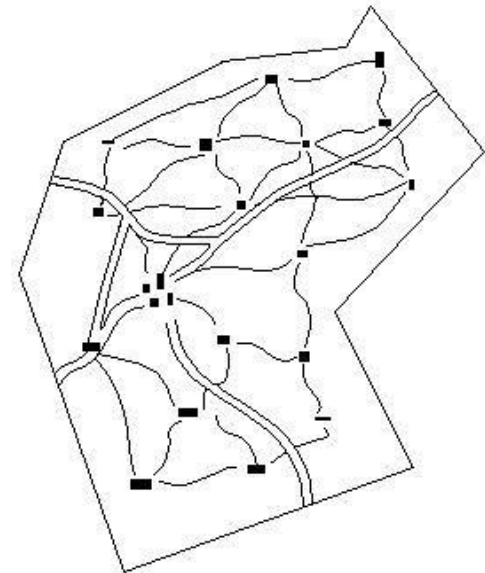
7. Los paisajes agrarios de España

7.2. El poblamiento rural:

○ Tipos de poblamiento disperso:

a) **Poblamiento disperso absoluto:**

- Todas las casas están **aisladas**.
- **Poblamiento excepcional** (zonas de montaña cantábrica y pirenaica): **Caseríos**.



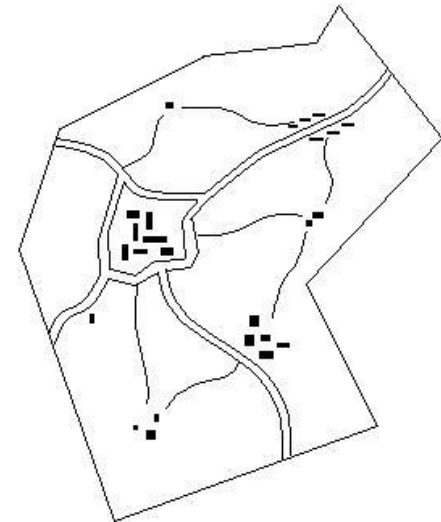
7. Los paisajes agrarios de España

7.2. El poblamiento rural:

○ Tipos de poblamiento disperso:

b) Poblamiento disperso intercalar:

- **Casas + terrazgo**, diseminadas entre **núcleos concentrados primitivos**.
- Responde al crecimiento demográfico.
- Norte, Levante, vegas andaluzas y ciertas zonas manchegas.



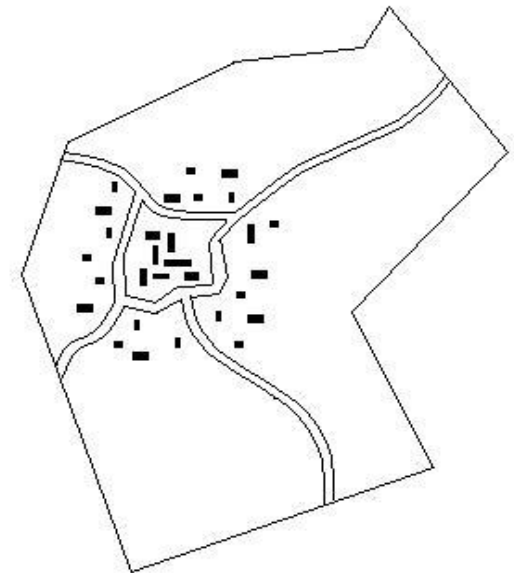
7. Los paisajes agrarios de España

7.2. El poblamiento rural:

○ Tipos de poblamiento disperso:

c) Poblamiento disperso laxo:

- **Agrupaciones de casas formando aldeas, parroquias o pequeños pueblos.**
- Se localiza en los pueblos de la cornisa cantábrica.

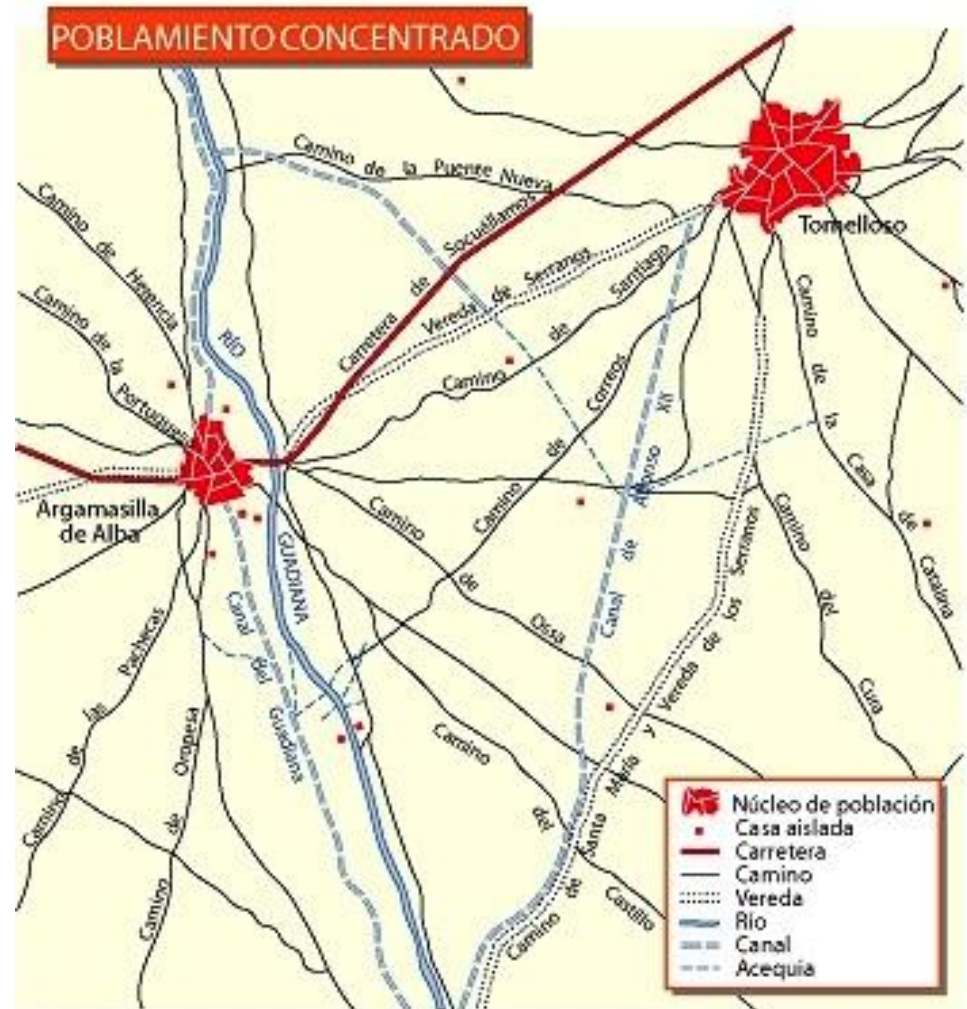


7. Los paisajes agrarios de España

7.2. El poblamiento rural:

○ Poblamiento concentrado:

- Está constituido por casas agrupadas, formando **pueblos** o **villas**, separadas del terrazgo.
- Esta modalidad existe en toda España, pero predomina en el **interior peninsular**:
 - **Pueblos pequeños y próximos entre sí**, en la mitad norte (valles del Duero y Ebro).
 - **Pueblos más grandes y separados entre sí**, en la mitad sur, como en Andalucía (formando **agrocidades**).



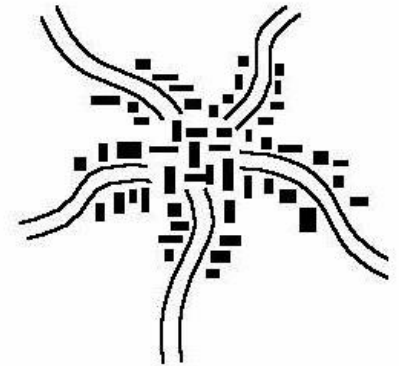
FUENTE: M. DE TERÁN, L. SOLÉ SABARÍS y J. VILA VALENTI, Geografía general de España, Ariel (Adaptación).

7. Los paisajes agrarios de España

7.2. El poblamiento rural:

○ **Poblamiento concentrado:**

- El poblamiento concentrado presenta **dos modalidades:**
 - **Lineal (A)**, con las casas a lo largo de una **vía** o **carretera**.
 - **Apiñado (B)**, con las casas agrupadas en torno a un **núcleo central** (la plaza mayor del pueblo).



B



A



7. Los paisajes agrarios de España



Agrociudad: Baena (Córdoba): 20.500 habitantes

7. Los paisajes agrarios de España

7.3. El hábitat rural

El **hábitat rural** comprende las **viviendas** y las **dependencias agrarias**.

- **Los materiales utilizados:** son los propios de la zona.
 - **Piedra.** Periferia (*casona astur-cántabra*), Extremadura y Baleares.
 - **Madera.** País Vasco (*caserío*), Tierra de Pinares (Segovia) y La Alcarria (Guadalajara).
 - **Barro o ladrillo.** Mesetas, valle medio del Ebro, huertas de Valencia y Murcia (*alquería, barraca*), y campiña del Guadalquivir.
- **La forma de la cubierta:** Suele ser **inclinada** en las áreas de alta pluviosidad y **plana** en las de escasas precipitaciones.



Casona astur-cántabra



Barraca valenciana



Casa del Pirineo



Caserío vasco



Casa de adobe del valle del Ebro

7. Los paisajes agrarios de España

- **El Plano de la casa:** Responde a la actividad agraria desarrollada:
 - **Casa-bloque.** Encierra bajo el mismo techo la vivienda y todas las dependencias agrarias: establo, granero, almacén, etc. Dos tipos de casa bloque: la ***casa a ras de suelo*** (de un solo piso y puede tener una sola dependencia), como la ***palloza gallega***, o dependencias separadas para vivienda y usos agrarios. La ***casa en altura*** está dividida en pisos y suele tener las dependencias agrarias en la planta baja, la vivienda en la superior y un espacio bajo el tejado para **pajar** o **granero** (***masía catalana***, ***casona asturiana*** y ***cántabra***).
 - **Casa compuesta.** Consta de varios edificios diferentes para cada función (vivienda, almacén, granero), dispuestos en torno a un **patio cerrado o abierto** (***cortijo andaluz***, ***quintería*** o ***venta manchega***).



Palloza gallega



Masía catalana



Casona asturiana



Horreo gallego



Cortijo andaluz



Venta manchega

7. Los paisajes agrarios de España

7.4. Las parcelas y usos del suelo

Las **parcelas** y los **usos del suelo** son otros dos componentes visuales del paisaje agrario.

- a) Las **parcelas** son tierras con unos límites precisos pertenecientes a un **propietario**. Están delimitadas por un **lindero**, que puede ser un **accidente natural** (río, bosque, barranco) o **humano** (muro, valla de separación, acequia de riego, etc). Pueden clasificarse atendiendo a varios criterios:



- b) Los **usos del suelo** pueden ser **agrícolas**, **ganaderos**, **forestales** o **mixtos**.

7. Los paisajes agrarios de España

7.5. Los paisajes agrarios

PAISAJES AGRARIOS DE ESPAÑA

-  España húmeda (ganadera y forestal)
-  Montaña húmeda (ganadera y forestal)
-  Interior peninsular continentalizado (secanos extensivos y regadíos mixtos)
-  España mediterránea cálida (hortofrutícola)
-  Canarias (regadíos litorales y secanos interiores)



7. Los paisajes agrarios de España

Localización	Relieve	Clima	Población	Poblamiento
Norte y NW peninsular	Escasas llanuras, relieve montañoso	Oceánico	Numerosa y muy envejecida	Disperso



Sistema de explotación	Usos del suelo	Agricultura	Ganadería	Explotación forestal
Minifundismo. Explotación directa	Ganadería. Bocage	Poca extensión. Huertas. Plantas forrajeras	Actividad principal. Leche y carne	Importancia muebles y pasta de papel

7. Los paisajes agrarios de España

Localización	Relieve	Clima	Población	Poblamiento
Ambas Mesetas y Depresión del Ebro	Elevada altitud media	Mediterráneo continentalizado	Bajas densidades por éxodo rural	Concentrado



PAISAJE ESPAÑA MEDITERRÁNEA INTERIOR



Sistema de explotación	Usos del suelo	Agricultura	Ganadería	Explotación forestal
Latifundios. Minifundios en Duero y regadíos Ebro	Agrícola y ganadero Openfield	Extensiva. Trilogía mediterránea	Dehesas en el W. Ovina en secanos	Escasa importancia

7. Los paisajes agrarios de España

Localización	Relieve	Clima	Población	Poblamiento
Litoral y prelitoral mediterráneo, Baleares y Valle del Guadalquivir	Litoral llano. Prelitoral accidentado	Mediterráneo costero. Caluroso y seco en estío	Ecúmenes	Disperso con tendencia a la concentración



PAISAJE ESPAÑA MEDITERRÁNEA LITORAL



Sistema de explotación	Usos del suelo	Agricultura	Ganadería	Explotación forestal
Secano y regadío	Agrícola	Regadío en el litoral: hortofrutícola	Escasa. Bovina y porcina en Cataluña	Sin importancia

7. Los paisajes agrarios de España

Localización	Relieve	Clima	Población	Poblamiento
Sistemas montañosos	Elevada altitud. Fuertes pendientes	Clima de Montaña	Anecúmenes por gran emigración	Disperso



PAISAJE AGRARIO DE MONTAÑA



Sistema de explotación	Usos del suelo	Agricultura	Ganadería	Explotación forestal
Pequeña propiedad	Diversos. Parcelas cerradas	En el fondo valles o en bancales o terrazas	Extensiva. Bovina y ovina	Importancia. Madera y leña

7. Los paisajes agrarios de España

Localización	Relieve	Clima	Población	Poblamiento
Archipiélago canario	Relieve volcánico y accidentado	Subtropical cálido	Rural en retroceso frente al turismo	Concentrado laxo

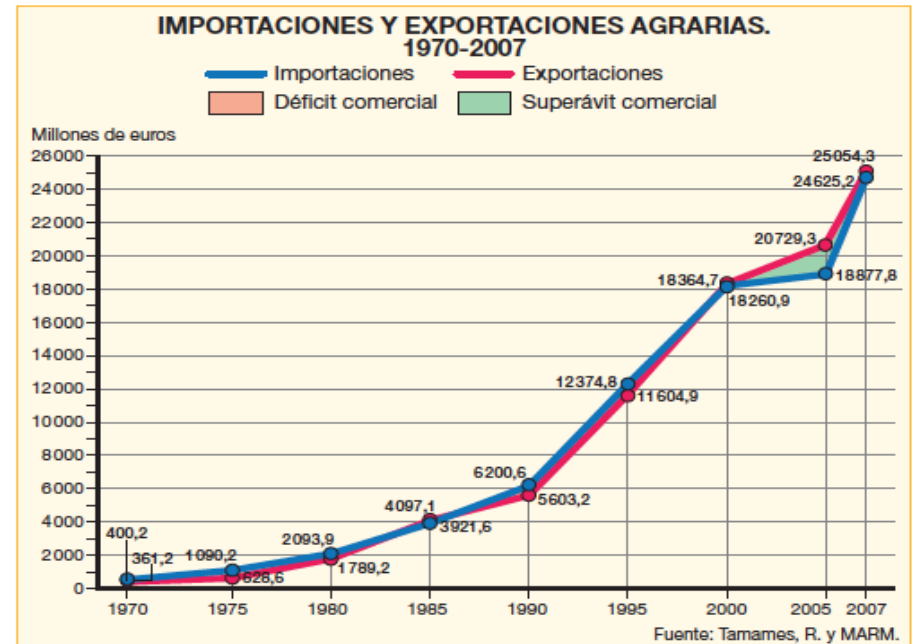
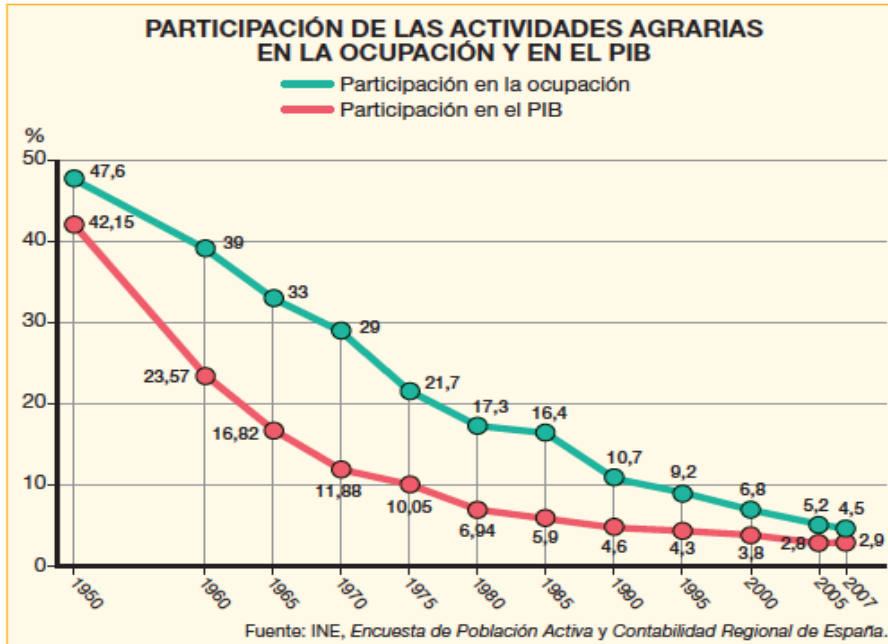


Sistema de explotación	Usos del suelo	Agricultura	Ganadería	Explotación forestal
Grandes propiedades en el litoral. Resto, pequeña	Agrícola	Interior: secano Litoral: regadío (Export)	Escasa. Asociada a la agricultura. Caprina	Uso para carboneo y madera

8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

La crisis del mundo rural en España se manifiesta en tres problemas:

- La **disminución, el envejecimiento y la masculinización de la población rural**, debido a la emigración de la **población joven** y las **mujeres**. La población activa del sector primario en España es del **4%** (Ver gráfico de la izquierda, línea de color verde).
- La **disminución de la contribución del sector agrario al PIB** = en torno al **3%** (línea de color rojo).
- La **reducción de la participación agraria en el comercio exterior**.
 - En **porcentaje**, no en cifras absolutas. No obstante, la balanza comercial agraria es positiva (Ver gráfico de la derecha).



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

- En la actualidad, la búsqueda de soluciones a los problemas del medio rural se realiza a través de las **Políticas de Desarrollo Rural**:
 - **UE**, a través de la **PAC**, plantea primero las **directrices generales**.
 - **Para el período 2014-2020**: los objetivos son la búsqueda de la competitividad, el respeto al medio ambiente, diversificación económica y la mejora de la calidad de vida.
 - Las **inversiones de la UE** se realizan a través de los 2 pilares de la **PAC**: el **FEAGA** y el **FEADER**.
 - El **Estado español**, a través del **Ministerio de Agricultura**, se encarga de **adaptar esas directrices generales a la legislación española**, que está formada por **2 leyes orgánicas**:
 - **Plan Estratégico Nacional** (2007-2013): establece prioridades nacionales.
 - **Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural** (2007).
 - Por último, las **CC.AA.** se encargan de elaborar:
 - **Programas de Desarrollo Rural**.
 - **Directrices Estratégicas Territoriales de Ordenación Rural**.
 - ❖ Ejecución del programa **LEADER** (desde **1991**), que fomenta programas de desarrollo rural a escala comarcal.



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

LEY PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL (13 de diciembre de 2007)

Objetivos generales	Objetivos de las Administraciones Públicas	Zonas de actuación
<ul style="list-style-type: none">- Mantener y ampliar la base económica del mundo rural.- Mantener el nivel de población y elevar su bienestar.- Conservar y recuperar el patrimonio y los recursos naturales y culturales.	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la actividad económica continua y diversificada.- Dotar al medio rural y a sus núcleos de población de infraestructuras y equipamientos adecuados.- Potenciar servicios públicos básicos de calidad.- Contemplar las necesidades particulares de la población rural.- Conseguir una calidad ambiental alta en el medio rural, previniendo el deterioro del patrimonio natural y de la biodiversidad.- Facilitar el acceso a la vivienda en el medio rural.	<ul style="list-style-type: none">- Zonas rurales a revitalizar por su bajo nivel de renta y aislamiento geográfico.- Densidad de población baja o media, empleo diversificado y nivel de renta medio o bajo.- Con mayoría de trabajadores del sector terciario y nivel de renta medio o alto, localizadas en las proximidades de las áreas urbanas.

8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

	Problemas	Soluciones
Población	Disminución y envejecimiento de la población rural	Concesión de indemnizaciones, mejora de la competitividad, diversificación económica, ayudas a jóvenes agricultores...
	Escasa cualificación	Fomentar la formación profesional y la formación continua.

GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo: Una manera de hacer Europa



formación
para el Medio Rural

INICIO EL SERVICIO CENTROS ENTIDADES NOTICIAS ARCHIVO



formación

para el Medio Rural

"tómate un respiro y... fórmate"

WEB AGRALIA WEB RUREX

FORMACIÓN

Consulte la oferta formativa tanto en Formación Profesional Inicial como en Formación Profesional para el Empleo.

AGENDA FORMATIVA

Consulte las próximas ediciones de los cursos de formación continua.

FORMACIÓN ON-LINE

Acceda a la oferta formativa on-line a través de una plataforma innovadora.

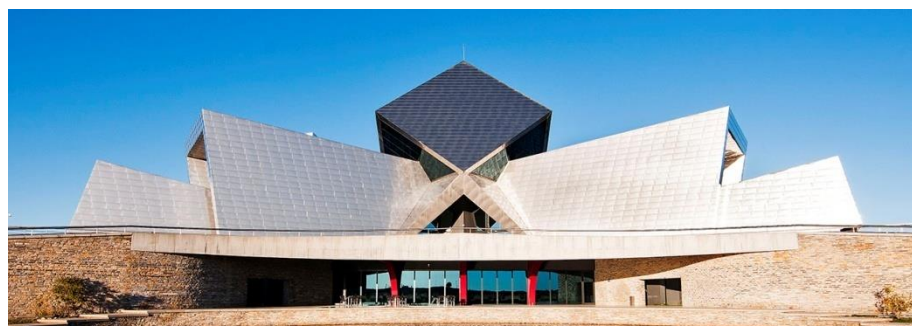


EMPRENDEDORES VERDES en el medio rural



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

	Problemas	Soluciones
Económicos	Escasa diversificación	Fomento de la artesanía, industria o el turismo rural (agroturismo, protección del patrimonio...).
	Insuficiente empleo de la TICs	Implantación de las telecomunicaciones y desarrollo tecnológico y de la I+D+I agraria.
	Apertura de la UE a productos de terceros países Escasa competitividad	Necesidad de aumentar la calidad y/o la competitividad de los productos españoles.



Bodega Sommos (Barbastro)



Barrabés (Jaca)



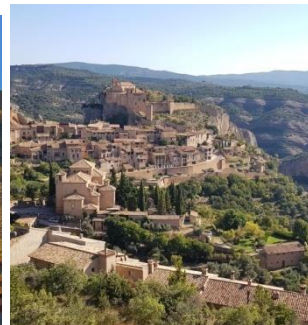
Dinópolis (Teruel)



Pirenarium (Sabiñánigo)



Albarracín (Teruel)



Alquézar (Huesca)



Museo del Jamón (Calamocha)

8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

	Problemas	Soluciones
Económicos	Dependencia del mercado, de la industria y de las multinacionales	Formación de cooperativas para compra, transformación y venta de productos.
	Exigencias de seguridad	Información, asesoramiento y ayudas por cumplimiento. <i>Libro Blanco</i> de Seguridad Alimentaria. Trazabilidad de los alimentos, desde la explotación agraria a la venta al público.



gominolasdepetroleo.blogspot.com



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

El código de los huevos

Primer dígito

Código de forma de cría:

- 3, huevos de gallinas criadas en jaula
- 2, huevos de gallinas criadas en el suelo
- 1, huevos de gallinas camperas
- 0, huevos de producción ecológica

Dos letras siguientes

Código del Estado miembro de la UE del que proceden los huevos, España: ES

Resto de dígitos

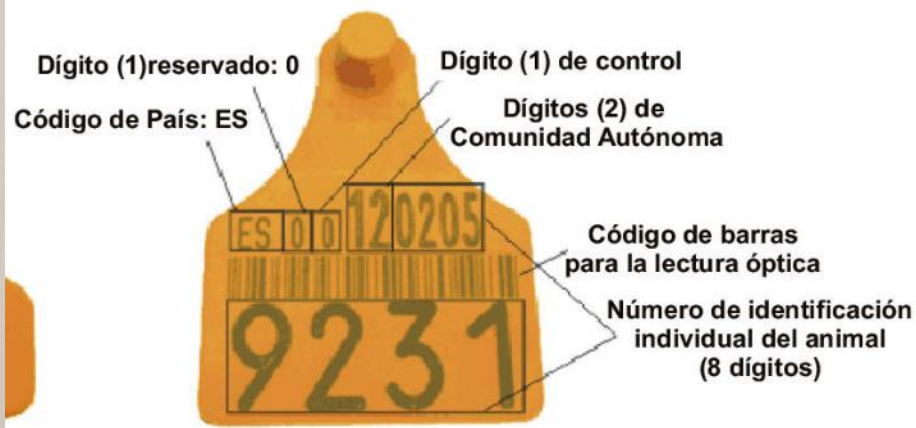
Identificación de la granja de producción:

- dos primeros dígitos código de la provincia
- tres dígitos siguientes código del municipio donde está instalada la granja
- siguientes dígitos identifican a cada granja dentro del municipio

Puede haber una letra al final del código que identifica cada manada de gallinas dentro de una misma granja.

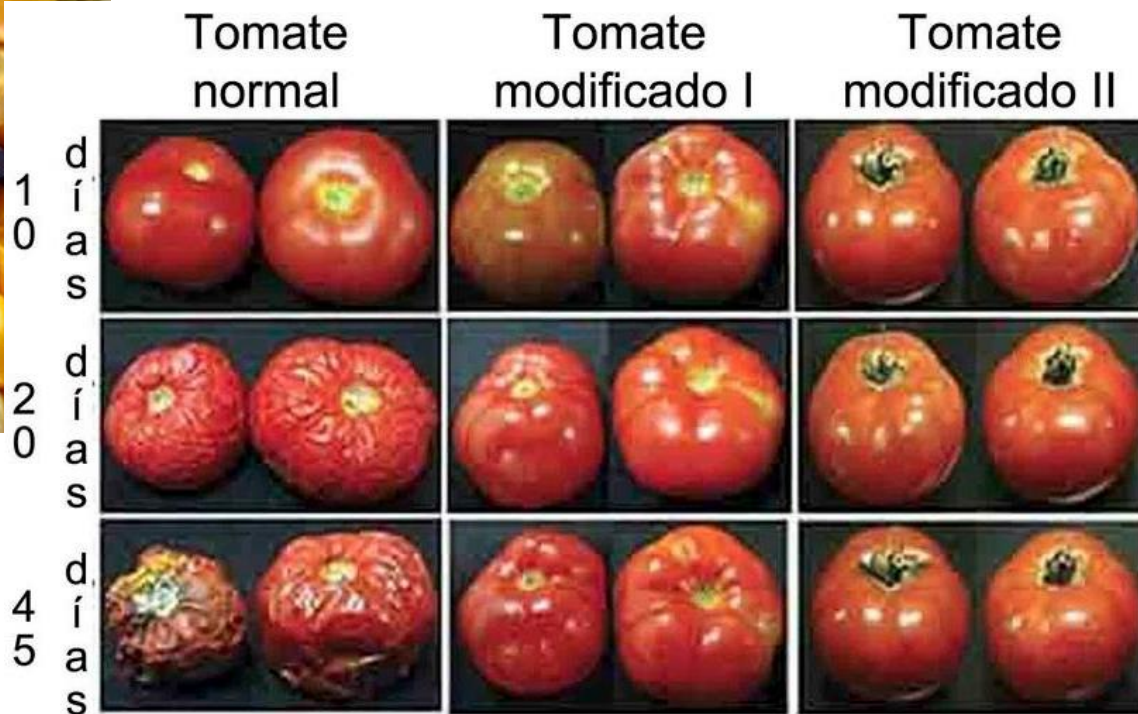


Los huevos frescos que se venden para consumo humano deben ir marcados con un código en su cáscara que identifica la granja de origen.



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

	Problemas	Soluciones
Económicos	Exigencia sanitaria	Control de fertilizantes, fitosanitarios y transgénicos (<i>Ley de Sanidad Vegetal y Plan de Seguimiento de las Variedades Transgénicas</i>). Red de epidemiovigilancia y de alerta sanitaria.



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

	Problemas	Soluciones
Económicos	Exigencias de bienestar animal	Normativa sobre el trato adecuado del ganado durante la cría, transporte y sacrificio.
	Exigencias de calidad y diversificación en la dieta	Denominaciones de origen y de calidad. Planes para adaptar la producción al consumo. Campañas de promoción.

2.000 corderos vivos aguantan en las bodegas de un barco desde hace 9 días

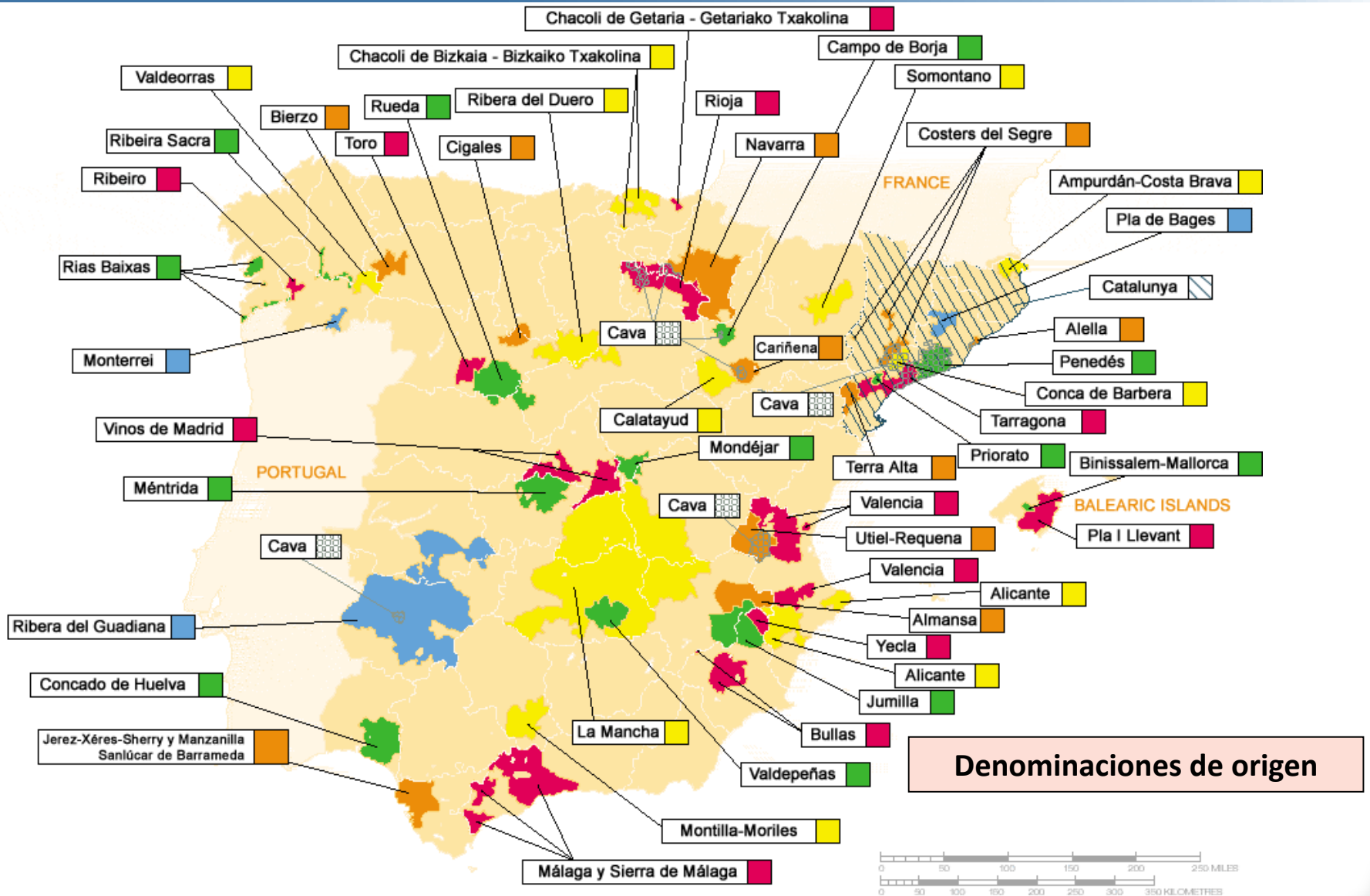


Denominación de Origen Protegida (DOP)

Indicación Geográfica Protegida (IGP)

Especialidad Tradicional Garantizada (ETG)

8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural



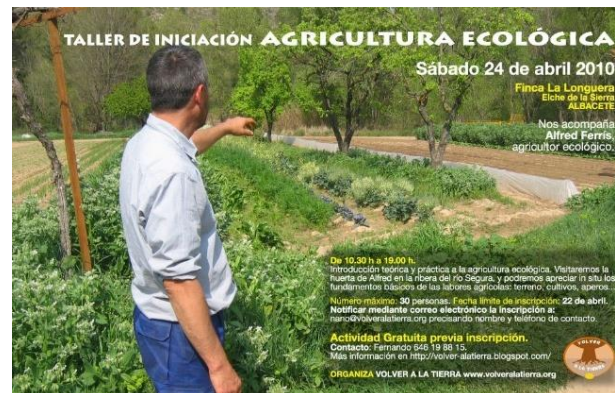
8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

	Problemas	Soluciones
Sociales	Deficiencias en equipamientos y en calidad de vida (baja densidad demográfica)	Mejora de la accesibilidad, infraestructuras, servicios básicos (basura, electrificación, telefonía...) y equipamientos (docente, sanitario, deportivo, cultural...).



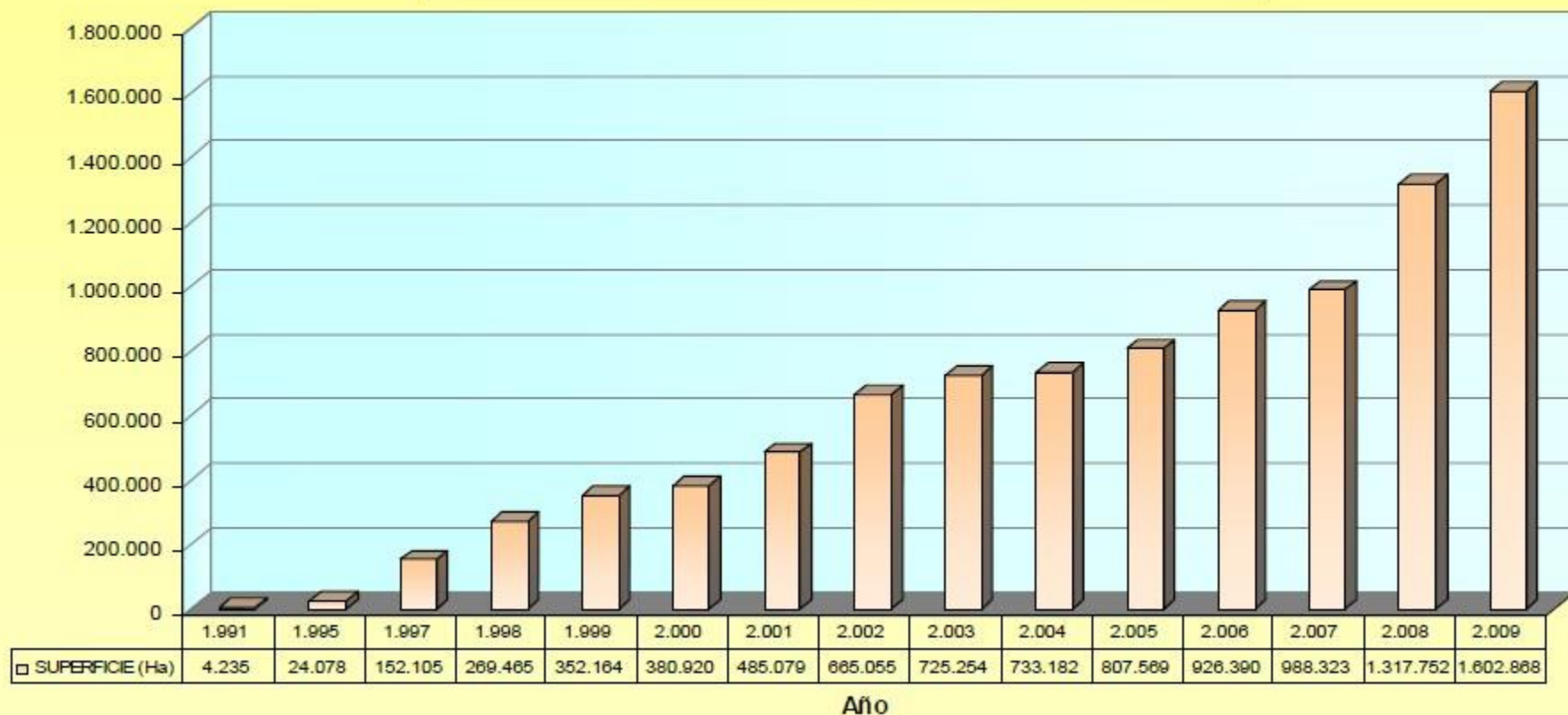
8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

	Problemas	Soluciones
Medioambientales	<p>Alteraciones medioambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deforestación. • Deterioro y sobreexplotación de suelos. • Sobreexplotación y contaminación de aguas superficiales y acuíferos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultivos energéticos. - Uso de sistemas de riego eficiente. - Controlar el uso de fertilizantes y fitosanitarios. - Extensificar la agricultura (barbecho) y la ganadería. - <u>Agricultura y ganadería ecológica</u>: Ha crecido desde 1991, en Andalucía, Aragón y Extremadura. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistemas naturales (abonos orgánicos, rotación, “pesticidas” naturales, no estabulación permanente, no estimuladores del crecimiento, alimento de pastos naturales o ecológicos). ▪ Productos más caros (no hay mucha demanda en España pero sí exportación a otros países – norte de Europa-).



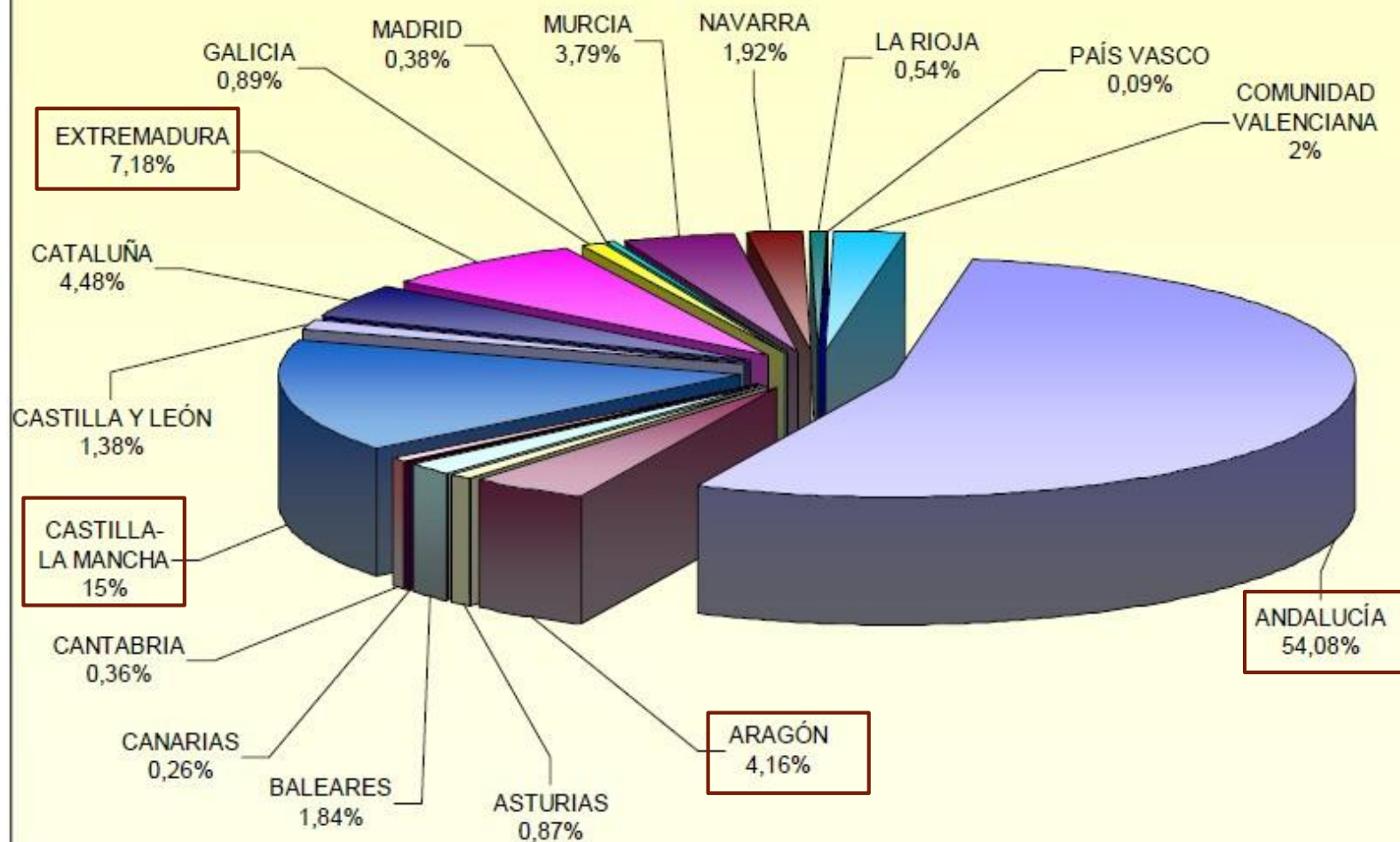
8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

**Evolución de la Producción Agrícola Ecológica
(1991-2009)
Superficie**



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

Superficie de agricultura ecológica (ha). Año 2009



Superficie Total de agricultura ecológica: 1.602.870,50 ha

8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

	Problemas	Soluciones
Medioambientales	Reducción de la biodiversidad por la especialización y uso de variedades extranjeras.	Fomento de las variedades de cultivo y razas autóctonas.
	Peligro de desaparición de los paisajes rurales tradicionales debido al despoblamiento del espacio rural.	Ayudas de la UE para el mantenimiento de la población en zonas de montaña y de las actividades agropecuarias tradicionales.
	La presión urbana sobre el espacio rural próximo amenaza con convertirlo en una prolongación del urbano.	Se crean espacios protegidos y se controla la expansión urbana procurando el mantenimiento de su entorno rural como zona agraria y de ocio.



9. Las dinámicas recientes del espacio rural

- En la actualidad, **el espacio rural es complejo**. Mantiene el predominio de las actividades y los paisajes agrarios, pero tiende a convertirse en un **espacio multifuncional y heterogéneo**:
 - **Multifuncional**, porque está recibiendo usos distintos de los agrarios, como el **residencial, industrial, comercial** y de **ocio**.
 - Y **heterogéneo**, porque coexisten espacios con distinto nivel de modernidad y dinamismo.



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

Las **causas** que han favorecido esos **nuevos usos del espacio rural** han sido variadas:

- **Una nueva percepción positiva de lo rural por la sociedad urbana postmoderna.** El creciente malestar urbano ha revalorizado **lo rural**, al contraponer **densificación** con **espacio libre**; **carestía de la vivienda con calidad residencial**; **contaminación del aire con calidad medioambiental**; **estrés con tranquilidad**; **inseguridad con seguridad**; y **exclusión social con sociabilidad**; superándose la tradicional identificación de lo rural con **el atraso secular** y la **pobreza**.
- **La tendencia a descentralizar la residencia, la producción y los servicios hacia áreas periurbanas o rurales** por razones económicas, debido a su menor coste económico. El precio de la vivienda es prohibitivo en la ciudad para muchas familias jóvenes. Otra causa es el deseo por parte de los gobiernos regionales de una organización territorial más equilibrada.
- **La mundialización de la economía incrementa la competencia entre territorios.** Los que no pueden competir en precios con otros más baratos adoptan nuevas estrategias basadas en la seguridad, la diversidad y la calidad de la producción.



8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

Los nuevos usos del espacio rural:

- **Usos residenciales:**
 - **2ª vivienda** para fin de semana o vacaciones.
 - **1ª vivienda** en las zonas rurales cercanas a las grandes ciudades (Cuarte, Villanueva, Utebo, La Muela).
- **Usos industriales:**
 - Traslado de **fábricas** que buscan suelo y mano de obra más barata (polígonos industriales en el extrarradio).
 - Desarrollo de una **industria endógena**.
- **Usos terciarios:**
 - **Infraestructuras de transporte y aprovisionamiento urbano, grandes superficies comerciales, equipamientos recreativos...** (en el extrarradio).
- **Usos ambientales:**
 - Conservación de **espacios naturales**, de **paisajes de gran valor y belleza**, y del **patrimonio histórico y cultural tradicional**.



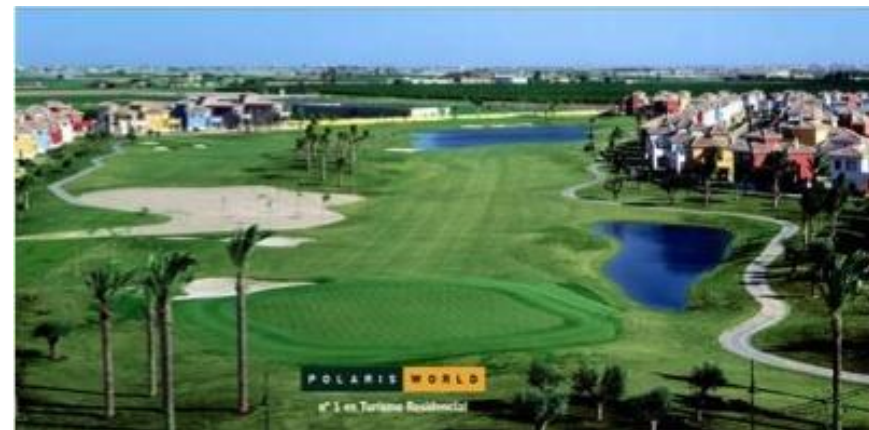
8. Los problemas agrarios y el desarrollo rural

- **Consecuencias positivas de esos nuevos usos:**

- Permiten redistribuir riqueza y población.
- Favorecen la integración territorial.
- Recuperan las economías rurales.
- Rompen la dicotomía rural-urbano.

- **Consecuencias negativas de esos nuevos usos:**

- Pérdida de identidad del espacio agrario tradicional, por la llegada de nuevos habitantes (urbanitas, inmigrantes extranjeros).
- Degradación medioambiental del espacio rural, por la instalación de industrias contaminantes.
- Abandono de sus actividades productivas tradicionales.
- Aumenta la competencia por el uso de recursos escasos como el agua y el suelo.



9. Los espacios de la actividad pesquera

- Es una actividad económica tradicional.
- La actividad pesquera ha perdido peso en la economía española:
 - Población activa: 9,5%
 - Aportación al PIB: 0,19%
 - Su peso sigue siendo importante en algunas regiones (**Galicia**) y en la **dieta española** (36,7 kg hab/año en 2006).
- El espacio pesquero español o Caladero Nacional:
 - Se extiende hasta las **200 millas náuticas**.
 - Se organiza en **8 regiones**. La más importantes son la N.O. (Galicia), cantábrica y suratlántica.
 - La flota pesquera faena en caladeros comunitarios e internacionales.

CALADERO NACIONAL Y REGIONES PESQUERAS ESPAÑOLAS

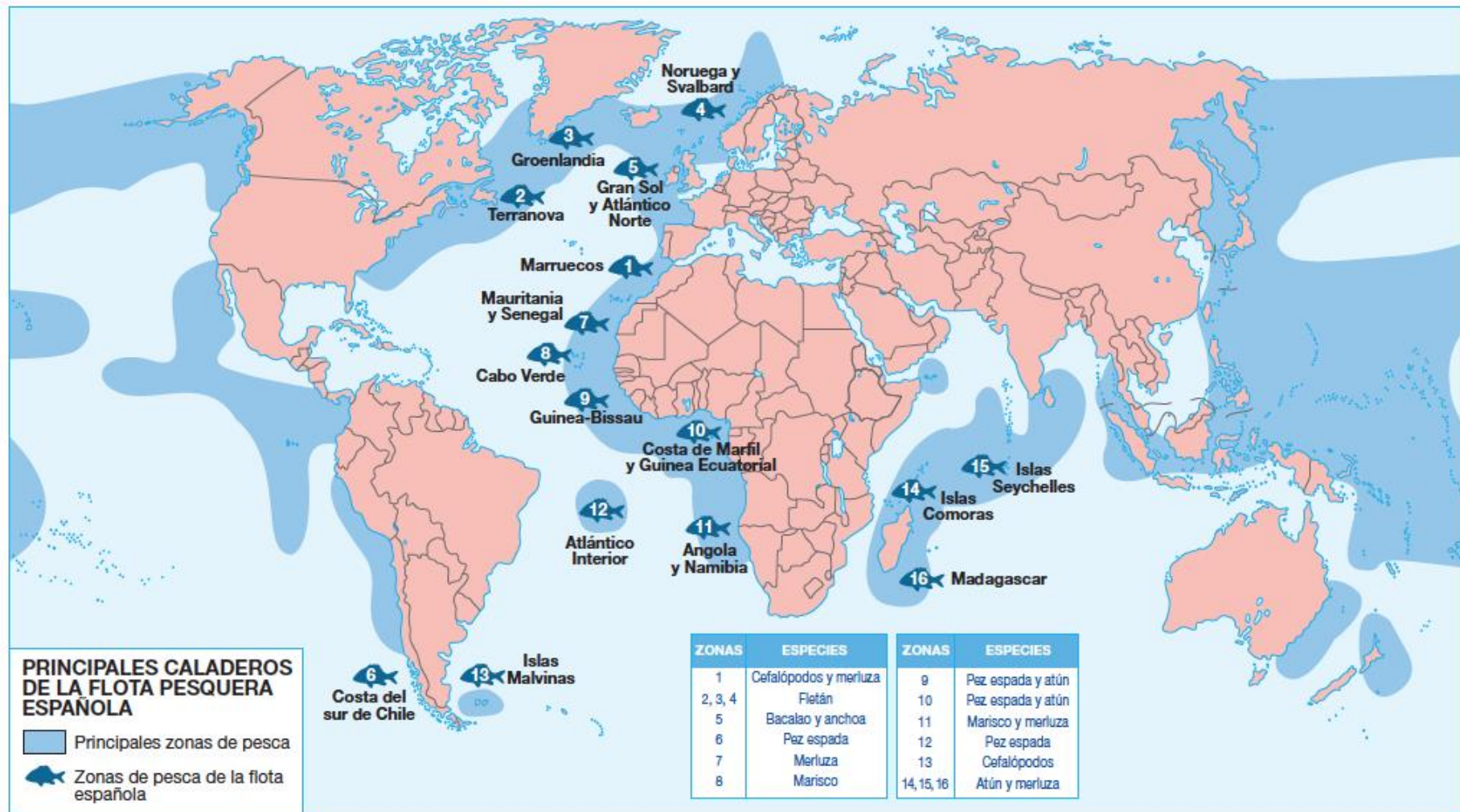
- Noroeste
- Cantábrica
- Tramontana
- Levantina
- Surmediterránea
- Suratlántica
- Balear
- Canaria



Plataforma continental (de 0 a 200 m)	100 138 km
Longitud de costa	7 879 km
Area explotable	862 459 km

Fuente: FAO.

9. Los espacios de la actividad pesquera



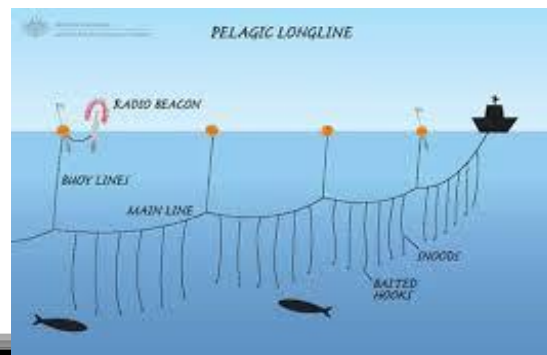
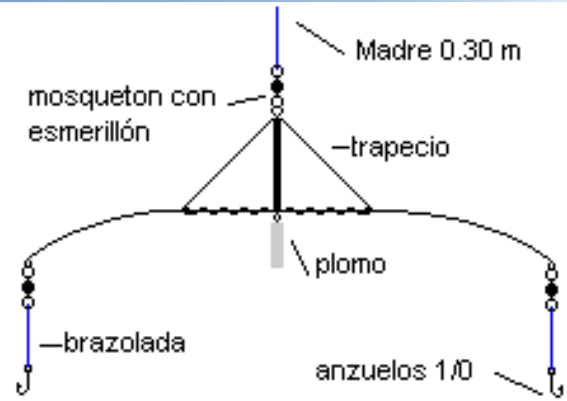
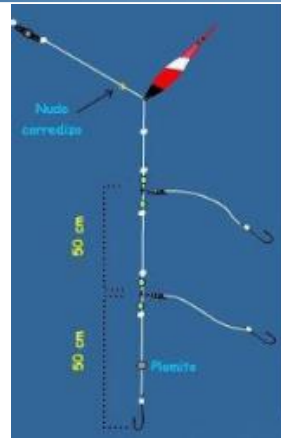
9. Los espacios de la actividad pesquera

1. Los condicionantes naturales y humanos

- a) **Las características naturales de los caladeros influyen en sus posibilidades de pesca.** Entre ellas destacan la transparencia del agua, la extensión de la plataforma continental y la morfología de la costa. Estos rasgos favorecen más a los caladeros atlánticos que a los mediterráneos; pero en ambos casos **la plataforma continental española es estrecha.**
- b) **La estructura pesquera se caracteriza por los siguientes rasgos:**
 - **La población pesquera es escasa** (37.000 personas en 2013); se encuentra envejecida y cuenta con una escasa formación. Los motivos son la reestructuración sufrida por el sector pesquero, que ha reducido el empleo; y su escasa atracción para los jóvenes por la dureza del trabajo, la baja rentabilidad y el alto coste de adquisición o modernización de los buques.
 - **La flota pesquera española incluye:**
 - La **flota artesanal**, constituida **por numerosas embarcaciones de pequeño tamaño**, que faenan en el caladero nacional y utilizan técnicas de pesca tradicionales.
 - La **flota de altura y de gran altura**, que pescan en **caladeros alejados de la costa**, en los que permanecen días y semanas o incluso meses; usan técnicas modernas (teledetección, GPS); e incorporan el proceso industrializador a bordo (congelado y envasado del pescado, elaboración de harinas, etc).

9. Los espacios de la actividad pesquera

ARTES	Técnicas de pesca artesanal
<i>Cebo</i>	Liña. Un sedal y un anzuelo amarrados a un flotador.
	Balancín. Un sedal con una vara flexible en el extremo inferior con varios anzuelos.
	Curricán. Varios sedales y anzuelos arrastrados por una embarcación.
<i>Trampas</i>	Palangre. Cordel grueso y largo, sujeto por flotadores, del que cuelgan varios ramales con anzuelos.
	Nasa. Jaula cilíndrica en la que se introducen las capturas atraídas por un cebo.



9. Los espacios de la actividad pesquera

ARTES	Técnicas de pesca industrial
Redes	Arrastre. Una o dos embarcaciones remolcan una red por el fondo que recoge todo lo que encuentra.
	Deriva. Una red en forma de barrera, sujeta por flotadores, se desplaza por la acción del viento o las corrientes.
	Trasmallo. Es una red formada por tres redes superpuestas donde los peces quedan atrapados.

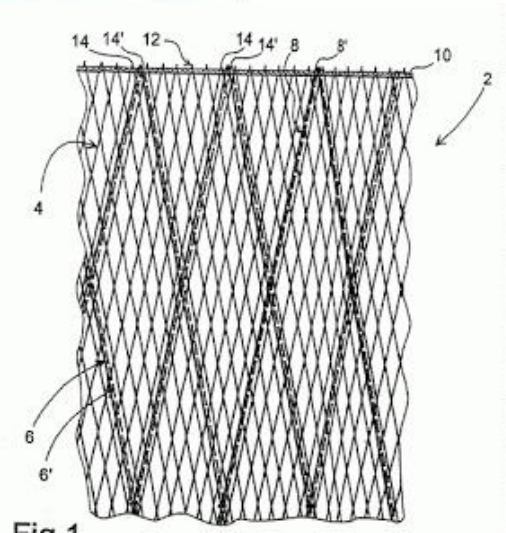
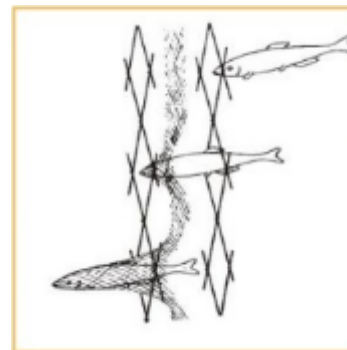
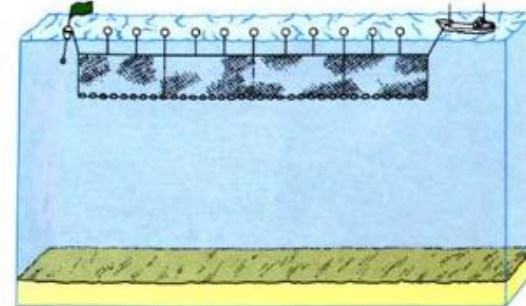
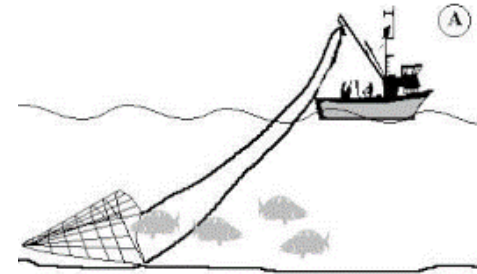


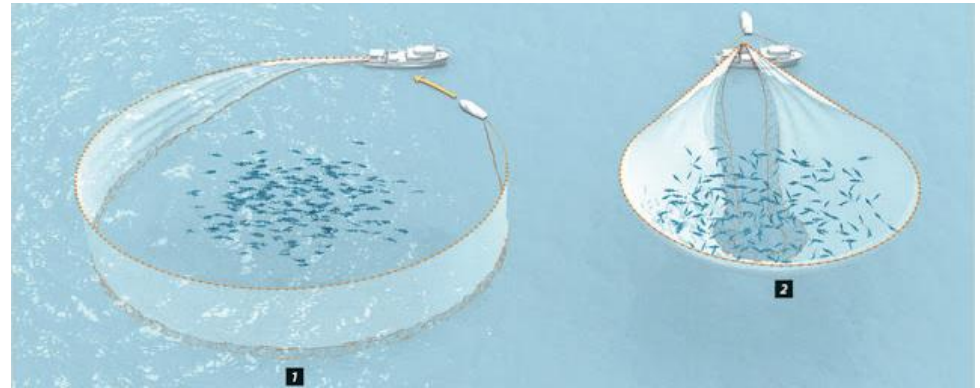
Fig 4

9. Los espacios de la actividad pesquera

ARTES

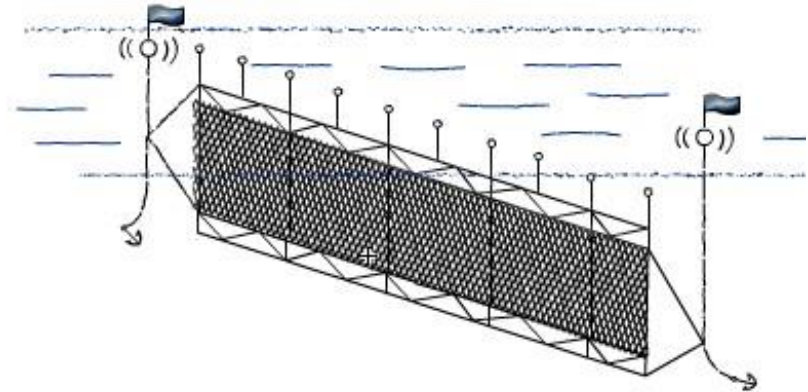
Técnicas de pesca industrial

Cerco. Una o dos embarcaciones rodean a los peces con una red que se cierra con las capturas.



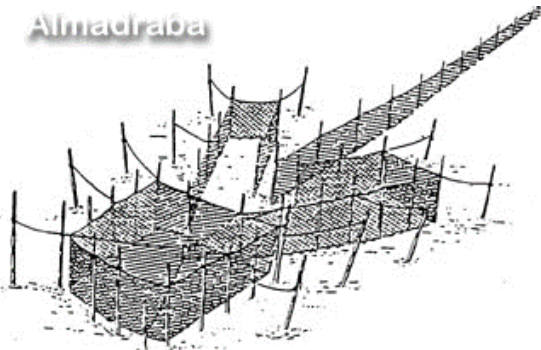
Redes

Volanta. Red que se fija en el fondo del mar con un ancla.



Almadraba. Red o cerco de redes fijas que impiden el paso de especies nómadas como el atún y facilitan su captura

Almadraba



9. Los espacios de la actividad pesquera

- c) **La política pesquera ejerce una gran influencia en la pesca.** Desde 1986, España adoptó la **Política Pesquera Común (PPC)** y sus reformas.
- **La primera PPC, de 1983,** tenía los **mismos objetivos** que la PAC: garantizar la seguridad del abastecimiento de pescado; conseguir precios asequibles para los consumidores; y un nivel de vida justo para los pescadores. Las medidas para alcanzar esos objetivos fueron: la **regulación del acceso a los caladeros europeos** mediante el sistema de cuotas y la gestión de los tratados de pesca con otros países (en el caso español, el más importante era el tratado con Marruecos, caladero tradicional de la flota pesquera artesanal española); la creación de un mercado común pesquero, con una OCM que regula los precios de los productos; la concesión de ayudas para la modernización de los buques. Los **resultados** de esa política ocasionaron problemas que se manifestaron en la década de 1990: **una capacidad de pesca de la flota muy superior a los recursos existentes,** debido a las cuotas de pesca muy restrictivas fijadas por la UE para impedir la sobreexplotación de los caladeros comunitarios, y a la expulsión de la flota pesquera de diversos caladeros internacionales. Para resolverlos, la PPC se reformó en 2003 y 2013.
 - En la actualidad, **la reforma pesquera de 2013** pretende hacer frente los retos de los próximos años: garantizar un abastecimiento de pescado seguro, variado y de calidad a largo plazo; conseguir una pesca sostenible y contribuir al desarrollo territorial de las regiones pesqueras manteniendo a la población creando empleo y diversificando la economía. Las medidas para alcanzar esos objetivos se financian mediante el **Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)**. Financia **medidas de mercado** (almacenamiento de productos pesqueros cuando los precios bajan de cierto nivel) y medidas para mejorar la competitividad y el empleo.

9. Los espacios de la actividad pesquera

2. La producción pesquera marítima

- El **destino** principal de la pesca es el **consumo humano** (99,9%), del que un **34,76%** corresponde a **consumo en fresco** y el **65,24%** a diversas formas de transformación industrial: **congelación, conserva, salazón, ahumado y platos preparados**. Las capturas destinadas a otros usos producen **aceites y harinas** a partir de desechos y pescados en mal estado.
- Las **regiones pesqueras** más importantes por sus capturas y el valor de la pesca son la **gallega**, seguida de otras **regiones atlánticas**.
- Las **capturas pesqueras** crecieron mucho hasta 1976. Desde entonces descienden debido al agotamiento de los caladeros nacionales, las cuotas pesqueras en los caladeros comunitarios y la creación de las **aguas jurisdiccionales** (hasta las 200 millas).
- Las **especies capturadas** son **peces** (90%), **moluscos** y **crustáceos** (10%). Las especies más destacadas son la **merluza** y la **pescadilla** (pescado blanco) y las **sardin**as, las **anchoas**, el **atún** y el **bonito** (pescado azul).



MERLUZA o MERLUZA EUROPEA
Merluccius merluccius



SARDINA
Sardina pilchardus



BOQUERÓN o ANCHOA
Engraulis encrasicolus



RABIL o ATÚN DE ALETA AMARILLA
Thunnus albacares

9. Los espacios de la actividad pesquera



GAMBA BLANCA o DE ALTURA
Parapenaeus longirostris



CIGALA
Nephrops norvegicus



JUREL
Trachurus trachurus



CABALLA
Scomber scombrus



BONITO DEL NORTE o ATÚN BLANCO o ALBACORA
Thunnus alalunga



DORADA
Sparus aurata



MERLUZA o MERLUZA EUROPEA
Merluccius merluccius



SARDINA
Sardina pilchardus



POTA
Illex illecebrosus



CHIRLA
Chamaelea gallina



BOQUERÓN o ANCHOA
Engraulis encrasicolus



RABIL o ATÚN DE ALETA AMARILLA
Thunnus albacares



ALMEJA FINA
Pectinopus decussatus



PEZ ESPADA o EMPERADOR
Xiphias gladius



PULPO
Octopus vulgaris



RAPE BLANCO
Lophius piscatorius

9. Los espacios de la actividad pesquera



MEJILLÓN

Mytilus galloprovincialis



TRUCHA ARCO IRIS

Oncorhynchus mykiss



RODABALLO

Scophthalmus maximus / Psota maxima



GALLO

Lepidorhombus bosci



LENGUADO EUROPEO

Solea solea



BACALADILLA

Micromesistius poufassou



SEPIA, CHOCO o JIBIA

Sepia officinalis



CONGRIO

Conger conger

LANGOSTINO MEDITERRÁNEO

Melicerus (Penaeus) kherathurus

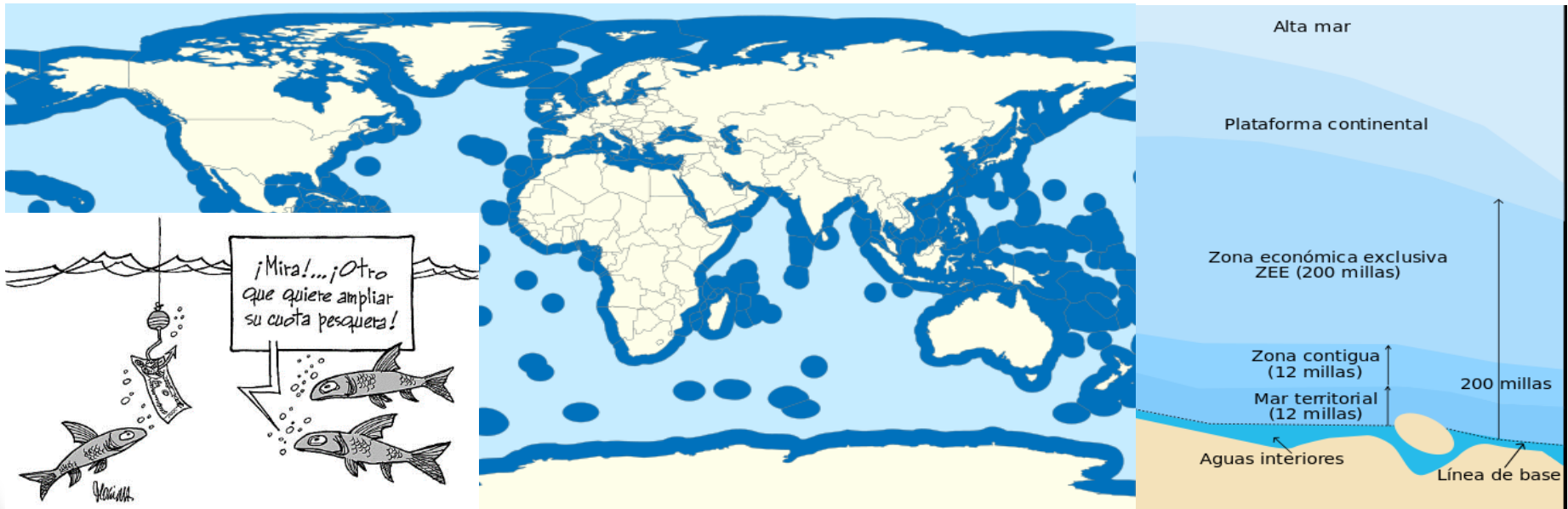


SALMONETE DE ROCA

Mullus surmuletus

9. Los espacios de la actividad pesquera

	Problemas	Soluciones
Caladeros	<p>El caladero nacional es pequeño debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducida plataforma continental. • Sobreexplotación de sus aguas. • Contaminación de las aguas. 	<p>Política de recuperación integral de los recursos (<i>Plan Integral de Recuperación de los Recursos del Caladero Nacional</i>).</p>
	Caladeros comunitarios con cuotas	Licencias de pesca.
	Caladeros internacionales con restricciones de pesca (<i>Zonas Exclusivas de Pesca</i> o ZEE) desde 1974.	<p><i>Organizaciones Regionales de Pesca (ORP)</i>: establecen normativas.</p> <p>Acuerdos suscritos por la UE con Marruecos</p>



9. Los espacios de la actividad pesquera

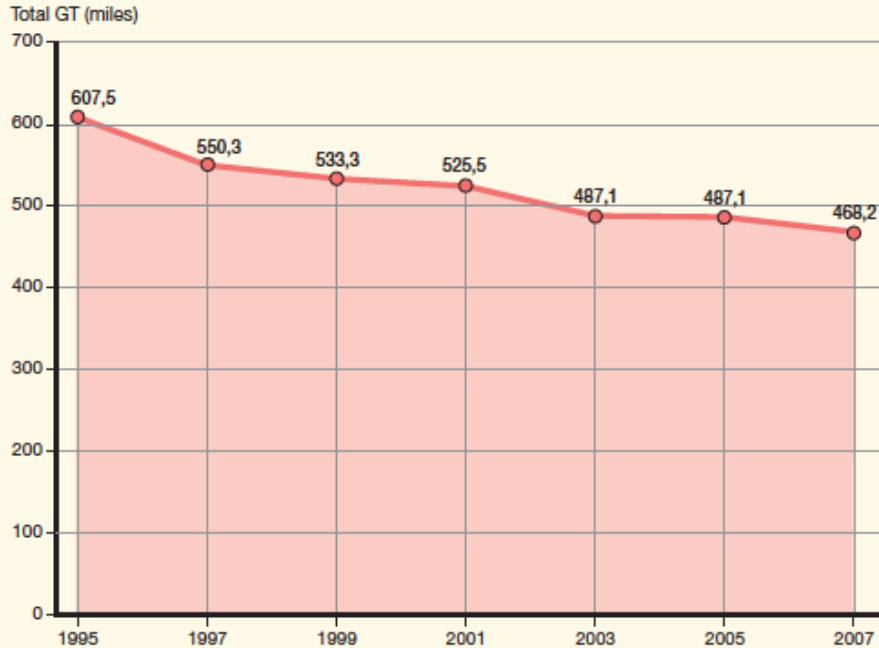
	Problemas	Soluciones
Demográficos y sociales	<ul style="list-style-type: none">• Población activa pesquera en disminución, envejecida y con escasa formación.• Zonas en reconversión tienen problemas de calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none">• Revalorización de la pesca: infraestructuras, acuicultura, pesca artesanal.• Diversificación económica: infraestructuras que atraigan otras inversiones y reconversión.



9. Los espacios de la actividad pesquera

	Problemas	Soluciones
Económicos	<ul style="list-style-type: none">• Número excesivo de barcos• Flota anticuada (28 años de media en 2006), salvo la flota de gran altura	Reconversión del sector: reducción del tamaño de la flota (prejubilaciones, desguaces, exportación de buques, dedicación a otras actividades...), renovación y modernización.
	Escasa diversificación económica de los espacios pesqueros	Otras actividades: pesca deportiva, turismo, acuicultura u otras labores marítimas (limpieza de fondos marinos, trabajos científicos...)

EVOLUCIÓN DE LA FLOTA PESQUERA ESPAÑOLA. 1995-2007

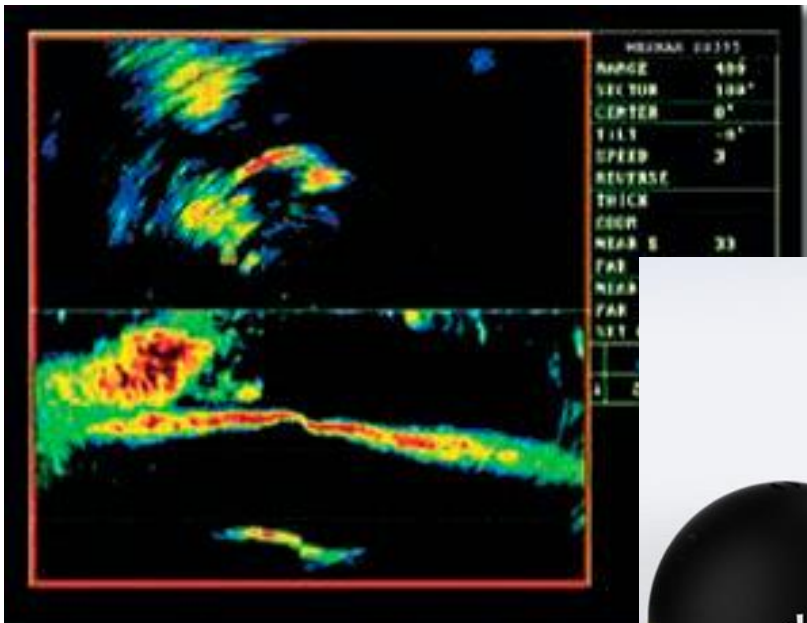


Fuente: MARM.



9. Los espacios de la actividad pesquera

	Problemas	Soluciones
Económicos	Telecomunicaciones y nuevas tecnologías infrautilizadas	<ul style="list-style-type: none">• Aumento de la TICs y nuevas tecnologías (detección de bancos de peces, identificación...)• Cultivos marinos.
	Transformación y comercialización de los productos pesqueros	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar cooperativas pesqueras.• Promoción del consumo de pescado.



9. Los espacios de la actividad pesquera

	Problemas	Soluciones
Económicos	Seguridad, sanidad y bienestar animal	<ul style="list-style-type: none"> • Trazabilidad de la pesca (etiquetas de origen). • Control de la contaminación (metales pesados) y enfermedades (<i>anisakis</i>) del pescado. • Garantizar tamaños y bienestar animal.



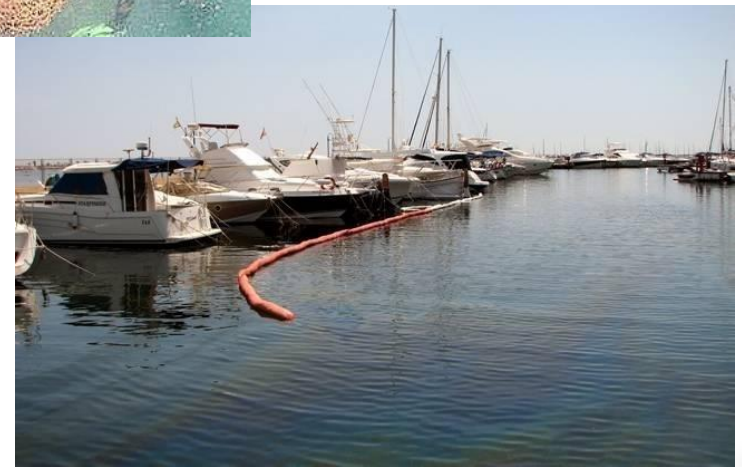
RESPECTAR LAS TALLAS MÍNIMAS ESTÁ EN NUESTRAS MANOS ...Y ES TAN FÁCIL COMO ESTO.

ZONA DE CAPTURA :		PRIMER EXPEDIDOR :	
MAR MEDITERRÁNEO CASTELLO FAO: 37.1 Fecha Desembarco: 19/07/2010		Cof. Castello Pl. Miquel Peris s/n N.RSI: 12.05925/CS	
Producto	JUREL / SORELL		
NOMBRE COMERCIAL:	Trachurus trachurus		
NOMBRE CIENTÍFICO:			
Peso Neto (Kg) :	Método de producción :	Modo de presentación :	
10	Extractiva	c/c	
Sin aditivos:			
Lote: 20-25		Cajas: 1	
Barco:		(Nombre del Barco)	
Comprador:		(Nombre del Comprador)	



9. Los espacios de la actividad pesquera

	Problemas	Soluciones
Medioambientales	Sobreexplotación de los recursos pesqueros por el exceso de capturas o por el uso de artes de pesca indiscriminadas	Repoblar caladeros, tallas mínimas, cuotas y paros biológicos, restringir o prohibición de artes más indiscriminadas e incremento de la vigilancia (teledetección).
	Contaminación de las aguas por los vertidos de combustibles de los barcos	Regenerar las zonas degradadas.

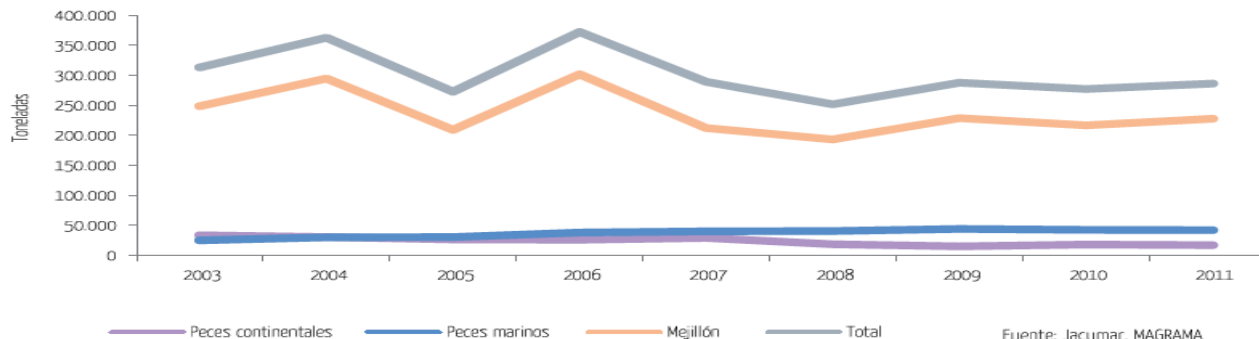


9. Los espacios de la actividad pesquera

- La **acuicultura** es la **cría de especies vegetales y animales acuáticos, marinos o de agua dulce**.
- España ofrece **condiciones favorables** para el desarrollo de la acuicultura.
 - **Condiciones naturales favorables:** largas y diversificadas costas y numerosos ríos, lagos y embalses, que permiten especies variadas y de calidad.
 - **Condiciones humanas favorables:** una población escasa, con alta representación femenina; unos establecimientos de variado tamaño; y una notable influencia de la estricta normativa de la UE y de las CC.AA.



Evolución de la producción acuícola 2003-2011



9. Los espacios de la actividad pesquera

- El **destino principal de la producción acuícola** es el **consumo humano en fresco** o la **transformación industrial**; empleándose en menor medida para las sueltas de pesca deportiva, la repoblación de espacios naturales y la investigación biotecnológica (PharmaMar-Zeltia).
- La **localización predominante** de las instalaciones son **zonas rurales** o **costeras remotas**. Las instalaciones se sitúan **junto a ríos** (trucha arco iris) o **junto al mar** (rodaballo); **en las playas** (ostras y almejas); o **en el mar**, en bateas flotantes (moluscos) o en jaulas (dorada, lubina, corbina).
- **La producción española es la mayor de la UE:**
 - **Acuicultura marina:** se localiza en las costas del NO y cantábrica y se orienta al cultivo de moluscos, sobre todo **mejillón**, centrado en Galicia. En menor medida, se cultivan **ostras**, **almejas**, **berberechos** y **rodaballo**; como cultivos emergentes, el **pulpo**, el **besugo** y el **lenguado**. En la costa mediterránea, suratlántica y canaria, se cultivan **doradas**, **lubinas** y **atún rojo**.
 - **La acuicultura continental:** se centra en la **trucha arco iris** producida en Castilla-León, Galicia, Andalucía, Cataluña y Aragón. En menor medida se crían **cangrejos**, **carpas** y **esturiones** en las marismas del Guadalquivir y en el coto de Doñana.



9. Los espacios de la actividad pesquera

Problemas de la acuicultura:

Los problemas de la acuicultura son **su escasa rentabilidad y competitividad** debido a: los elevados costes de instalación y de producción (piensos); los bajos precios del pescado en la UE; las enfermedades; la contaminación de las aguas; y la irregularidad del caudal de los ríos.



Soluciones:

Impulsada por la UE y el Estado español (la **nueva PPC** y el **Plan Estratégico de Acuicultura Marina Española**), cuyos objetivos eran:

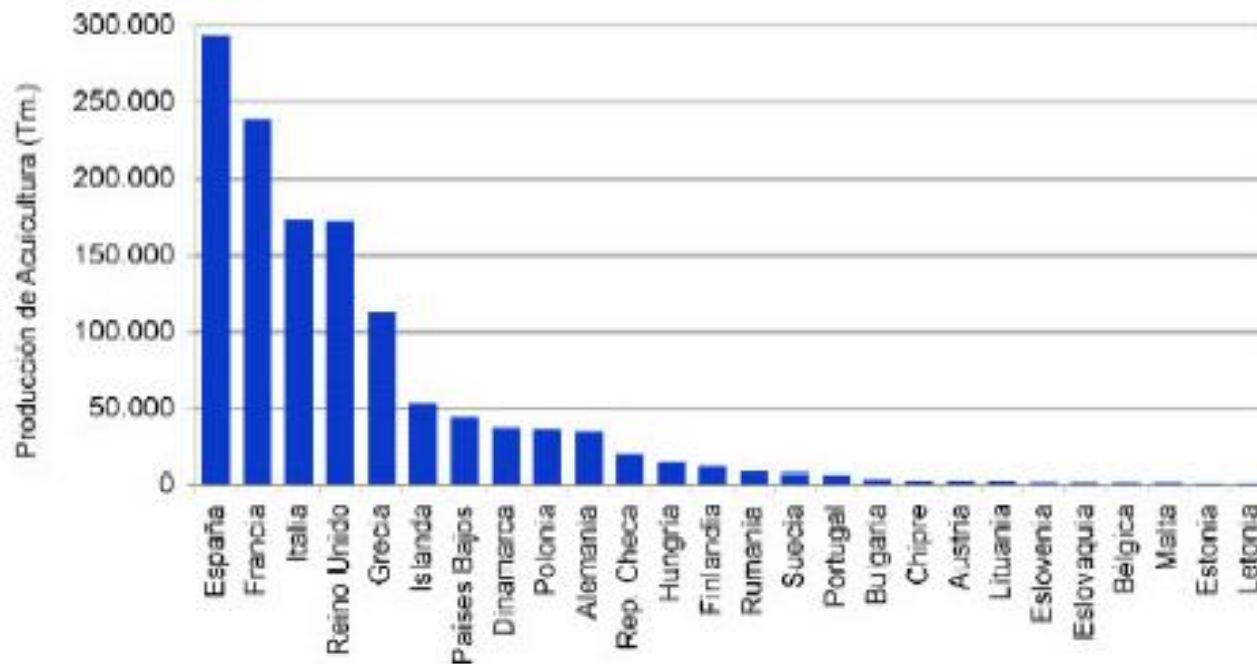
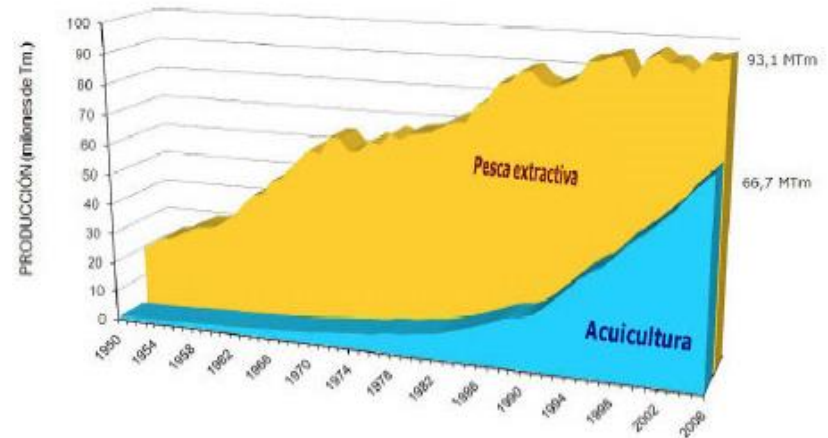
- Implantar y mejorar las instalaciones.
- Promover la investigación.
- Garantizar la seguridad, sanidad y bienestar animal.
- Evitar la contaminación.



9. Los espacios de la actividad pesquera

La **acuicultura** en España parece haberse estancado en los últimos años.

- **2011: 271.963 tm**, 1º de la UE (21,5%), pero el 4º respecto a ingresos.



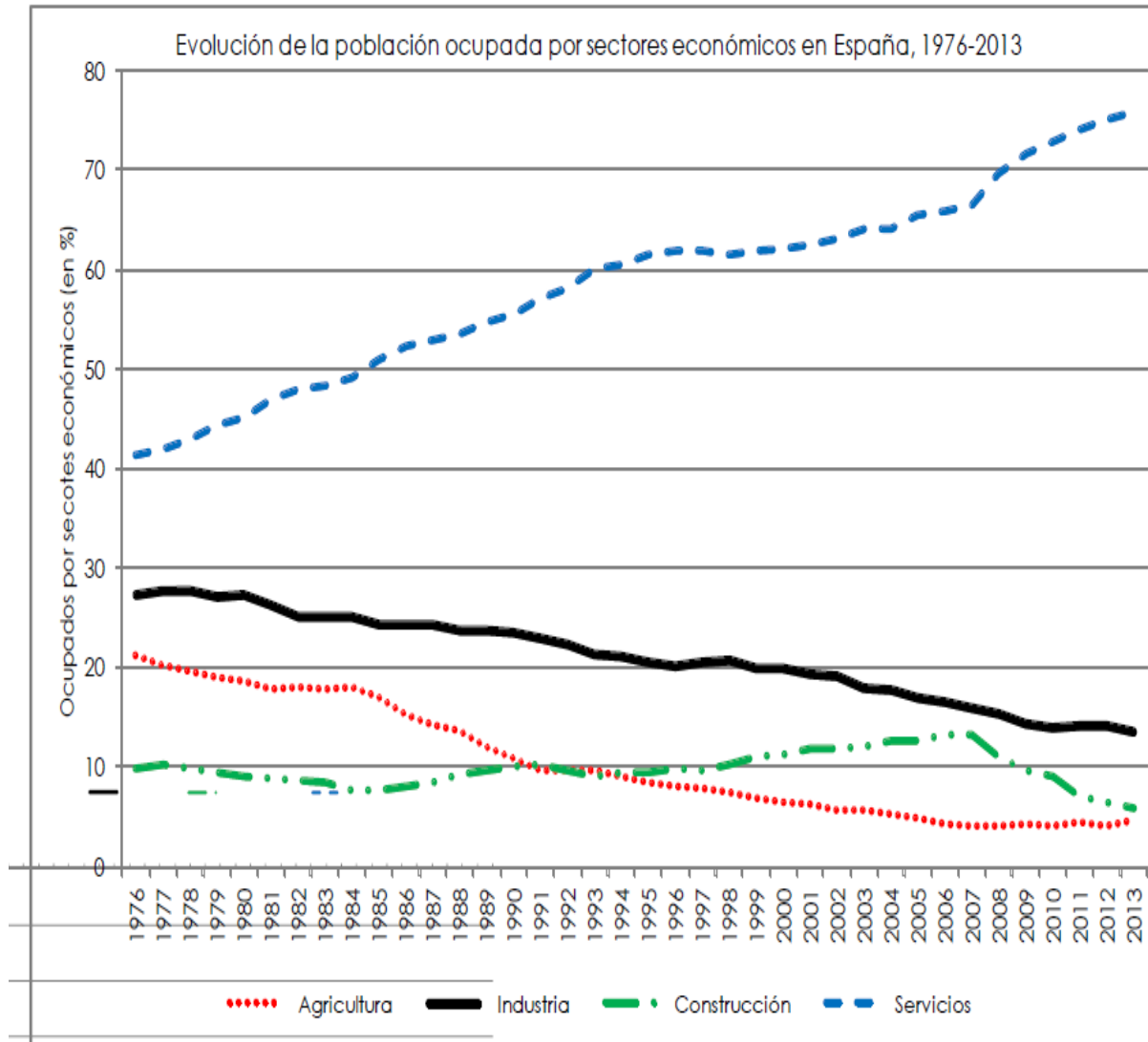
PRÁCTICAS DE

EL SECTOR PRIMARIO DE ESPAÑA

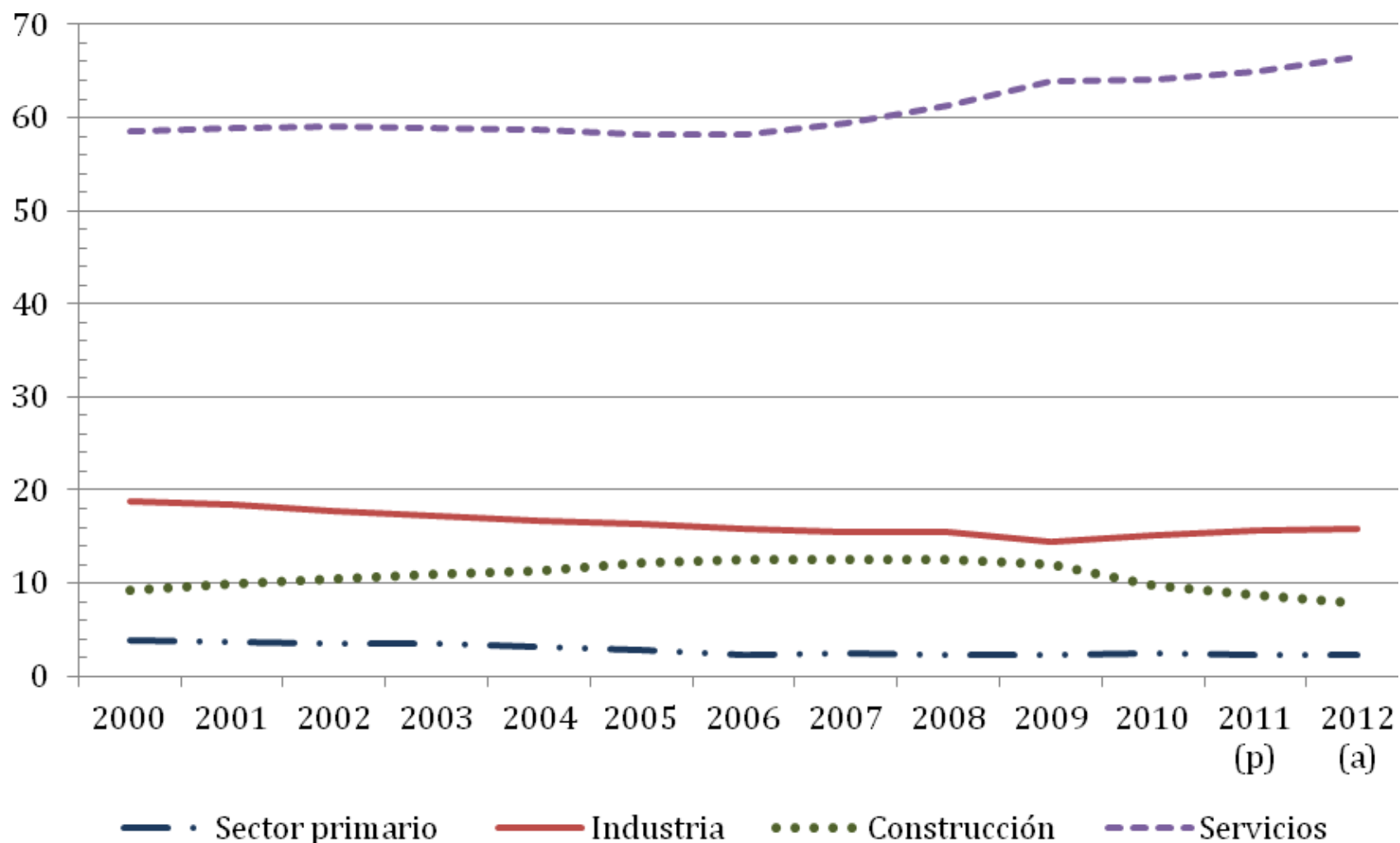
Comentario: Mapa de regadíos



Comentario: Evolución población activa por sectores



Comentario: Aportación al PIB por sectores



Comentario: Paisaje Agrario de Regadío



Relieve

Usos del suelo,
vegetación y suelo

Aguas

Clima



Edificaciones

Infraestructuras

- Topografía fundamentalmente llana con un pequeño desnivel altitudinal en la esquina superior izquierda.
- Litología blanda (margas, arcillas, yesos) o terrazas fluviales.
- Puede ser un paisaje de Depresiones terciarias.
- No se observan relieves estructurales ni especialmente formas de modelado aunque si es una depresión, el modelado fundamental será el fluvial. Sólo en el desnivel citado se observan incisiones y cárcavas.

- El uso de suelo dominante es el agropecuario de regadío porque se ven parcelas más o menos regulares de color verde intenso cultivadas y regadas.
- Hay también tierras sin cultivar con un matorral poco denso xerófilo de tipo mediterráneo, especialmente en las laderas y en la zona de la izquierda.
- El suelo característico de este paisaje es antropizado agrario.

• Hay presencia de tres pequeñas balsas y un canal de riego que atraviesa el centro de la imagen y vertebraba el paisaje

• Hay indicios de elevadas temperaturas y escasas precipitaciones y periodos considerables de aridez por el matorral xerófilo poco denso que cubre el terreno que no está puesto en riego y por la propia necesidad del riego.

• Se observan dos pequeños núcleos de población en los que no se diferencia la trama urbana y el tipo de construcción.

• Se observan infraestructuras de transporte por carretera de acceso a ambos pueblos pero no tienen mucha significación en el paisaje.

• Hay diversas infraestructuras hidráulicas: las balsas y el canal que atraviesa la fotografía son la clave de este paisaje porque transporta el agua necesaria para el regadío y que es responsable de la transformación de este paisaje desde su construcción, de los cambios cromáticos y de uso del suelo, pues los verdes se asocian a los cultivos de regadío y los ocreos a las tierras secas no regadas con matorral ahora y quizá antes con cultivos de secano de escaso rendimiento.

• Se observan también huellas de sistemas modernos de regadío en los pivots de las parcelas de la derecha.

Comentario: Paisaje agrario de Secano



Foto: Paloma Ibarra

Relieve

Usos del suelo, vegetación y suelo

Aguas

Clima



Edificaciones

Infraestructuras



- Topografía llana en primer plano y acolinada al fondo. No hay apenas desnivel altitudinal.
- Litología blanda (margas o arcillas)
- El primer plano corresponde a una pequeña depresión o valle y en segundo plano hay un relieve acolinado. Podría tratarse de una Depresión terciaria aunque no hay indicios muy evidentes.
- La forma de modelado de relieve protagonista es el propio fondo de valle o depresión

- El uso del suelo dominante de este paisaje es el cultivo de secano...
- Toda la zona llana puede tener suelos naturales profundos y está dedicada a un cultivo de secano quedando algunas pequeñas zonas con algún árbol (parecen encinas) y rodales de matorral mediterráneo.
- En la colina del fondo, con laderas de mayor pendiente y no tan aptas para el cultivo, se observa cubierta densa de vegetación arbolada.

- Las temperaturas parecen templadas sin indicios de ser muy frías
- Las precipitaciones parecen suficientes para el bosque del fondo y los cultivos de secano de un clima mediterráneo

- El centro del paisaje es la edificación de la masía, construida con materiales de la zona (piedra o adobe) y tejado de teja y muy bien integrada en el paisaje.
- Es la edificación de la explotación agraria y ganadera familiar tradicional y junto a los campos cultivados y restos de vegetación natural conforma un paisaje cultural rural de secano muy sostenible desde el punto de vista ambiental.

- No se observan infraestructuras de comunicaciones ni de energía, indicando un aislamiento que pudo contribuir a su abandono, al menos como vivienda.